

**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
EMPRESA DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 Y 2019, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
Empres de Participación Estatal Mayoritaria

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019, e informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de actividades

Estados de situación financiera

Estados de cambios en la situación financiera

Estados de variaciones en la hacienda pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estados de flujos de efectivo

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Conciliación Contable presupuestaria

Informe de pasivos contingentes

Notas a los estados

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Exportadora de Sal, S.A de C.V.
(Empresa de participación Estatal Mayoritaria)

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analítico del activo, los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el reporte del patrimonio e Informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de “Fundamento de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se explica en la nota 8 “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso”, la Norma de Información Financiera (NIF) C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”, establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro, y en su caso el registro de las pérdidas por el mismo o baja de su valor en los activos de larga duración. Al 31 de diciembre de 2020 no se efectuó el cálculo del deterioro del valor de los activos conforme a la norma antes mencionada, por lo que se desconocen los efectos que pudieran tener en los libros contables de la entidad.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la nota de gestión administrativa referentes a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Llamamos la atención y sin que tenga efecto en la opinión, tal y como se menciona en la nota 1 de las notas de memoria de los estados financieros adjuntos, así como el informe de pasivos contingentes, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Entidad refleja en las cuentas de orden, pasivos contingentes por un importe de \$ 13,424,881,172. Los resultados de los procesos incluidos en este reporte fueron determinados por la administración, con base en sus mejores estimaciones, las cuales se fundamentaron en las opiniones de los abogados independientes, la gerencia jurídica y el área de recursos humanos. Exportadora de Sal, S.A. de C.V., registra pasivos contingentes cuando un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para

responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de existencia permanente y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de tener una existencia permanente.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México a
16 de marzo de 2021

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Pesos)

	ACTIVO		PASIVO	
1				
	2020	2019	2020	2019
1.1 ACTIVO CIRCULANTE:				
1.1.1 Efectivo y Equivalentes (nota 1)	\$403,332,431	\$332,550,450		
1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (nota 2)	806,922,643	1,082,162,037	\$89,860,843	\$73,993,093
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios (nota 3)	123,984,107	47,248,956	0	0
1.1.4 Inventarios (nota 4)	633,104,475	341,934,775	0	0
1.1.5 Almacenes (nota 5)	193,338,648	175,162,060	962,481	1,056,960
1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante (nota 6)	(10,731,988)	(10,731,988)	0	0
1.1.7 Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
	<u>2,149,950,317</u>	<u>1,968,326,290</u>	<u>360,124,553</u>	<u>375,533,035</u>
Suma de activo circulante			Suma de pasivo circulante	
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE				
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Ecuivalentes a Largo Plazo	0	0		
1.2.3 Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (nota 7)	1,090,455,030	903,486,316	70,718,142	0
1.2.4 Bienes Muebles (nota 8)	1,074,453,920	1,134,902,984	0	0
1.2.5 Activos Intangibles	0	0		
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	124,346,305	101,269,067
1.2.7 Activos Diferidos (nota 9)	10,662,747	715,215	136,722,265	136,722,265
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		
1.2.9 Otros Activos no Circulantes (nota 10)	7,039,874	3,847,544	331,786,711	237,991,332
	<u>2,182,611,571</u>	<u>2,042,952,058</u>	<u>691,911,264</u>	<u>613,524,367</u>
Suma de activo no circulante			Suma de pasivo no circulante	
Total del activo	<u>\$4,332,561,887</u>	<u>\$4,011,278,348</u>	Total del pasivo	<u>691,911,264</u>
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>\$4,332,561,887</u>
				<u>\$4,011,278,348</u>
			3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (nota 17)	
			3.1 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,588,756,777
			3.1.1 Aportaciones	550,000,000
			3.1.2 Donaciones de Capital	460,000
			3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,038,296,777
			3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,051,893,846
			3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	258,358,897
			3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	1,849,822,036
			3.2.3 Revalúos	0
			3.2.4 Reservas	220,406,154
			3.2.5 Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(276,693,242)
			3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			3.3.1 Resultado por Posición Monetaria	0
			3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,640,650,623
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$4,332,561,887


Presupuesto Autorizado de Ingresos \$2,988,251,679
Presupuesto Autorizado de Egresos \$2,979,343,819

Cuentas de Orden

Fideicomiso Plan de Pensiones \$627,050,343
Juicios \$13,424,881,172
Dividendos pagados en el ejercicio 0
CUFIN \$7,500,702,247
\$21,552,633,762

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera


Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 (Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Pesos)

	2020	2019
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1 INGRESOS DE GESTIÓN	2,371,067,407	2,541,961,452
4.1.1 Impuestos	0	0
4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
4.1.3 Contribuciones de Mejoras	0	0
4.1.4 Derechos	0	0
4.1.5 Productos	0	0
4.1.6 Aprovechamientos	0	0
4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,371,067,407	2,541,961,452
4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	0	0
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	2,371,067,407	2,541,961,452
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
4.2.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas 1/	0	0
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0	0
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	0	0
4.2.3 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	314,197,510	177,584,442
4.3.1 Ingresos Financieros	26,916,104	31,753,892
4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	25,831,310	30,997,821
Ingresos de Fideicomisos Públicos 2/	0	0
4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros	1,084,795	756,071
4.3.2 Incrementos por Variación de Inventarios	0	0
4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	287,281,406	145,830,550
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,685,264,917	2,719,545,834
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,066,252,440	1,910,253,260
5.1.1 Servicios Personales	923,775,210	847,149,388
5.1.2 Materiales y Suministros	591,857,445	625,047,971
5.1.3 Servicios Generales	550,619,785	438,055,901
5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,074,633	111,144,881
5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
5.2.3 Subsidios y Subvenciones	0	0
5.2.4 Ayudas Sociales	0	0
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	122,074,633	111,144,881
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 3/	0	0
5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social	0	0
5.2.8 Donativos	0	0
5.2.9 Transferencias al Exterior	0	0
5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
5.3.1 Participaciones	0	0
5.3.2 Aportaciones	0	0
5.3.3 Convenios	0	0
5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	2,567,981	0
5.4.1 Intereses de la Deuda Pública	0	0
5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública	2,567,981	0
5.4.3 Gastos de la Deuda Pública	0	0
5.4.4 Costo por Coberturas	0	0
5.4.5 Apoyos Financieros	0	0
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	236,010,966	500,567,891
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	282,241,990	282,870,937
5.5.2 Provisiones	148,910,269	152,300,177
5.5.3 Disminución de Inventarios	2,848,680	3,546,412
5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
5.5.9 Otros Gastos	-197,989,973	61,850,366
5.6 INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,426,906,020	2,521,986,032
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	258,358,897	197,578,862

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera


 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas



 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
Al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	335,688,458	656,971,997	PASIVO	109,663,129	31,276,232
Activo Circulante	275,239,394	456,863,421	Pasivo Circulante	15,867,750	31,276,232
Efectivo y Equivalentes	0	70,781,981	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,867,750	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	275,239,394	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	76,735,151	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	291,169,700	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	18,176,589	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	94,479
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	31,181,752
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	60,449,064	200,108,576	Pasivo No Circulante	93,795,380	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	186,968,714	Deuda Pública a Largo Plazo	70,718,142	0
Bienes Muebles	60,449,064	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	23,077,238	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	9,947,532			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	3,192,330	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	258,368,897	15,462,255
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	258,368,897	15,462,255
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	60,779,035	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	187,700,869	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	9,878,993	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,462,255
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera


 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas


 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
(Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
2018 Patrimonio al Final del Ejercicio	1,588,756,777	1,594,244,854	71,448,961	(57,460,014)	3,196,990,378
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)			197,579,862	3,183,741	200,763,603
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a Patrimonio					0
Generado de Ejercicios Anteriores		71,448,961	(71,448,961)	0	0
Dividendos Pagados		0			0
Reservas		(3,572,448)		3,572,448	0
2019 Patrimonio al Final del Ejercicio	1,588,756,777	1,662,121,167	197,579,862	(50,703,825)	3,397,753,981
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)			258,358,897	(15,462,255)	242,896,642
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a Patrimonio					0
Generado de Ejercicios Anteriores		197,579,862	(197,579,862)	0	0
Dividendos Pagados		0			0
Reservas		(9,878,993)		9,878,993	0
2020 Patrimonio al Final del Ejercicio	1,588,756,777	1,849,822,036	268,358,897	(56,287,087)	3,640,650,623

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera

 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas


 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)
Análítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	4,011,278,348	157,210,545,083	156,889,261,544	4,332,561,887	321,283,539
Activo Circulante	1,968,326,290	156,442,976,745	156,261,352,718	2,149,950,317	181,624,027
Efectivo y Equivalentes	332,550,450	143,907,122,215	143,836,340,233	403,332,431	70,781,981
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,082,162,037	8,135,161,680	8,410,401,075	806,922,643	(275,239,394)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,248,956	603,258,156	526,523,005	123,984,107	76,735,151
Inventarios	341,934,775	2,954,735,319	2,663,565,618	633,104,475	291,169,700
Almacenes	175,162,060	842,699,375	824,522,786	193,338,648	18,176,589
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(10,731,988)	0	0	(10,731,988)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,042,952,058	767,568,338	627,908,826	2,182,611,571	139,659,512
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,601,703,282	410,764,173	177,402,633	2,835,064,822	233,361,539
Bienes Muebles	3,807,454,581	238,530,738	137,333,334	3,908,651,985	101,197,404
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(4,370,768,564)	86,393,286	294,432,580	(4,578,807,857)	(208,039,293)
Activos Diferidos	715,215	16,985,970	7,038,438	10,662,747	9,947,532
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	3,847,544	14,894,171	11,701,841	7,039,874	3,192,330

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera

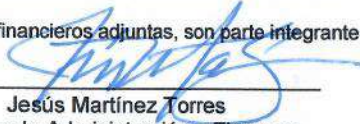

 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas


 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad


Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
(Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)
Análisis de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	70,718,142
Instituciones de Crédito			0	70,718,142
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	70,718,142
Otros Pasivos			613,524,367	621,193,123
Total de Deuda y Otros Pasivos			613,524,367	691,911,264

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera



 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas



 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público:

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

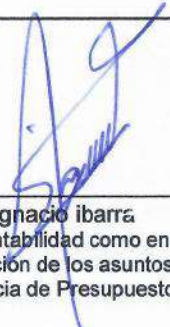
CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	3,640,650,623
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	51%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,856,731,818

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera



Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



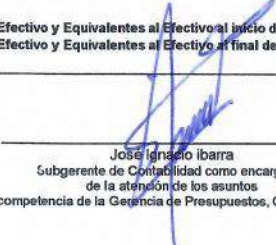
José Ignacio Ibarra
Subgerente de Contabilidad como encargado
de la atención de los asuntos
competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
Al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,750,330,444	2,494,208,417	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	342,280,180	242,950,398
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	155,239,507	58,804,659
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	187,040,673	184,145,739
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,536,578,348	2,405,745,044	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(342,280,180)	(242,950,398)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0			
Otros Origenes de Operación	213,752,096	88,463,373	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	2,338,315,148	2,091,153,956	Origen	70,026,867	0
Servicios Personales	922,245,185	849,314,022	Endeudamiento Neto	70,026,867	0
Materiales y Suministros	600,956,971	635,564,195	Interno	70,026,867	0
Servicios Generales	694,220,772	479,297,802	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Aplicación	68,980,000	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	114,619,723	114,648,021	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	68,980,000	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,046,867	0
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	70,781,983	160,104,063
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	332,550,450	172,446,387
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	403,332,431	332,550,450
Otras Aplicaciones de Operación	6,278,497	12,329,916			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	412,015,296	403,054,461			

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados de situación financiera


 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas


 José Ignacio Ibarra
 Subgerente de Contabilidad como encargado
 de la atención de los asuntos
 competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES (Pesos)

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

Exportadora de Sal, S. A. de C. V., mantiene registrados en cuentas de orden tal y como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental pasivos contingentes por un importe de 13,424,881 miles de pesos, de acuerdo a la mejor estimación de la administración y con base en las Cartas de Abogados emitidas por la Gerencia de Jurídico y Área de Recursos Humanos los Juicios Fiscales y Laborales detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2020, no tenían fallo alguno a favor o en contra de Exportadora de Sal, S. A. de C. V. La Entidad registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido.

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultada de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta.
- b. De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas.

- c. Se tienen varios litigios y/o juicios, derivados del curso normal de las operaciones.

A continuación, se informa la situación actual al respecto de estos:

JUICIOS FISCALES

1. **JUICIO DE NULIDAD 28387/09-17-03-7:** Contra resolución contenida en el oficio 900-05-2009-7338 expedida el 24 de agosto de 2009 por la Administración Central de Fiscalización a Empresas que Consolidan Fiscalmente, que determinó crédito fiscal por un monto de 4'635 miles de pesos de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2004, modificando los resultados fiscales de la empresa a nivel individual y a nivel consolidado del ejercicio de 2004.

Sentencia fue favorable a la Entidad.

Estado Procesal: Las autoridades demandadas interpusieron Recurso de Revisión Fiscal ante los Tribunales Colegiados en materia Administrativa del Primer Circuito.

La citada Sala Regional procedió a dictar una nueva sentencia en favor de ESSA, mucho más sólida, en donde aclaró perfectamente que ESSA tiene derecho a acreditar el total del impuesto al valor agregado acreditable que le fue trasladado en las facturas de compra de diésel, independientemente de que el impuesto especial sobre producción y servicios haya sido acreditado contra los pagos provisionales del impuesto sobre la renta. Las autoridades hacendarias pretendían hacer valer un doble beneficio indebido tomado por ESSA, a saber: el acreditamiento total del IVA y el acreditamiento del IESPYS contra ISR. Sin embargo, la Sala Regional observó correctamente,

confirmando nuestros argumentos de defensa, que primeramente, el IESPYS forma parte del valor para el cálculo del IVA, por lo que el concepto que causa el IVA es la compra de diesel y no el IESPYS, naturalmente. Además, si ESSA no hubiera optado por el acreditamiento del IESPYS contra los pagos provisionales de ISR, legalmente hubiera hecho deducible el IESPYS por así permitirlo la Ley, ya que el producto elaborado por ESSA no lleva IESPYS, es decir, su proceso productivo no causa este impuesto y, por ende, dicho tributo se convierte en un costo fiscal deducible. De esta forma quedó demostrado que no existió ni nunca ha existido un doble beneficio fiscal para ESSA en perjuicio del Fisco Federal.

Como era de esperarse, las autoridades fiscales promovieron nuevo recurso de revisión en contra de esta última sentencia dictada por la mencionada Sala Regional; pero en la sesión del pasado 5 de octubre del año en curso los Magistrados del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito decidieron confirmar dicha sentencia en favor de ESSA.

La Contingencia era de 4'635 miles de pesos, más actualización y recargos; y el reparto adicional de utilidades a los trabajadores de la empresa por 1,400 miles de pesos. En virtud de la sentencia favorable para ESSA este asunto debe eliminarse como pasivo contingente.

2. **JUICIO DE NULIDAD 30163/15-17-05-6:** Contra la resolución contenida en el oficio número 900-04 05-2015-20554, emitida el 3 de junio de 2015 por la Administradora de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "5" de la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes, perteneciente a la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, a través del cual se resolvió el recurso de revocación 158/14, interpuesto por EXPORTADORA DE SAL, S. A. DE C. V., en el sentido de confirmar la diversa resolución contenida en el oficio 900-09-05-2014-9931, emitida el 19 de junio de 2014 por el Administrador de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos "5" de la Administración General de Grandes Contribuyentes, del Servicio de Administración Tributaria, por el cual determina el crédito en materia de Impuesto Sobre la Renta. - de las Personas Morales y de la base gravable para efectos de la participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas; por el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, en cumplimiento a la resolución 900 04 05-2013-80362 emitida por la Administración de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "5" de la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes, mediante la cual se resolvió el Recurso de Revocación: 79/13, de la siguiente manera:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA: 106,797 miles de pesos.

PARTICIPACIÓN DE LO TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA: \$14,739 miles de pesos.

Y resuelve:

"PRIMERO. - Se determina como renta gravable base del reparto de utilidades de la contribuyente EXPORTADORA DE SAL S. A. DE C. V., por el ejercicio comprendido del 1° de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, el importe de 423,954 miles de pesos."

"SEGUNDO.- De conformidad con el Resolutivo Primero de la Quinta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, se aplica el 10% a la renta gravable determinada por lo que el reparto de las utilidades es del importe de 42,395 miles de pesos, en sustitución de lo manifestado de 27,656 miles de pesos, por lo que la contribuyente EXPORTADORA DE SAL S. A. DE C. V., deberá acreditar ante la oficina Federal del Trabajo en Av. Prolongación Durango N°. 4280, planta alta, Col. Las Palmas, C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur; el pago de reparto manifestado de utilidades a sus trabajadores en cantidad de 42,395 miles de pesos, por el ejercicio fiscal de 2008."

Estado Procesal: La Sala Regional dictó sentencia definitiva (favorable a ESSA) declarando la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada y de la liquidación recurrida, al considerar que los ajustes de precios de 2008 no son ingresos por la empresa.

Las autoridades demandadas han procedido a presentar recurso de revisión fiscal ante los Tribunales Colegiados de Circuito

De igual forma, la empresa interpuso demanda de amparo directo preventivo, por no haberse estudiado por parte de la sala Regional todos los argumentos vertidos en la demanda de nulidad.

En sesión del pasado 4 de junio del año en curso, el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito decidió confirmar la sentencia dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por lo que este asunto quedó resuelto de forma definitiva en favor de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. Cabe señalar que las autoridades hacendarias ya no cuentan con recursos o medios de defensa que pudieran hacer valer en contra de la resolución emitida por el Tribunal Colegiado de Circuito.

La Contingencia era de 106,797 miles de pesos, más actualización y recargos, y el reparto adicional de 14,739 miles de pesos por concepto de participación de utilidades del ejercicio fiscal 2008, en virtud de la sentencia favorable para ESSA, este asunto debe eliminarse como pasivo contingente.

- JUICIO DE NULIDAD 26633/18-17-07-7:** El 08 de diciembre de 2015, la empresa promovió recurso de revocación en contra de la resolución contenida en el oficio número 900-09-05-2015-52350, expedido el 26 de octubre de 2015 por el Administrador de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos "5" de la Administración General de Grandes Contribuyentes, del Servicio de Administración Tributaria, que determinó un crédito fiscal por la cantidad total de 212,975 miles de pesos, por concepto de Impuesto sobre la Renta del ejercicio fiscal de 2010, actualizaciones, recargos y multas, derivado de la revisión de gabinete practicada al amparo de la orden GSD9600151/14, contenida en el oficio 900-09-05-2014-660 de 02 de abril de 2014, así como también, se ordenó un reparto adicional de utilidades a favor de los trabajadores en cantidad de 20,475 miles de pesos

Como la autoridad fiscal no resolvió el recurso de revocación interpuesto por la empresa, el pasado 15 de noviembre de 2018 se promovió demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la confirmación tácita (negativa ficta) de la liquidación recurrida.

La demanda de nulidad fue admitida por la Séptima Sala Regional Metropolitana del citado Tribunal Federa con el número de expediente 26633/18-17-07-7.

Estado Procesal: Las autoridades han procedido a contestar el escrito de ampliación de demanda presentado por la empresa, iniciando los trámites procesales para el desahogo de la prueba pericial contable.

El perito de la empresa ya ha procedido a aceptar el cargo de perito, y por lo mismo, ya ha procedido a emitir su dictamen pericial correspondiente.

De igual forma, han rendido dictámenes periciales el perito de la autoridad demandada y el perito tercero en discordia.

En la siguiente etapa procesal, la Sala Fiscal deberá citar a las partes para que presenten sus conclusiones respectivas.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 212,975 miles de pesos, más actualización y recargos, y el reparto adicional de 20,475 miles de pesos por concepto de participación de utilidades del ejercicio fiscal 2010.

- Recurso de revocación 900-04-05-00-00-2016-8003:** ESSA promovió recurso de revocación en contra de la citada resolución contenida en el oficio 900-04-05-00-00-2016-8003 de 9 de junio de 2016, emitido por la Administración de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos "5" del

Servicio de Administración Tributaria, el cual determinó presuntas diferencias de impuesto sobre la renta, recargos, actualizaciones y multas por la cantidad total de 128,324 miles de pesos, todo ello correspondiente al ejercicio de 2011, más la orden de un reparto adicional de utilidades a favor de los trabajadores por la cantidad de 18,159 miles de pesos.

Estado Procesal: Se presentó demanda de nulidad ante la Décima Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en contra de la confirmación tacita (negativa ficta) de la resolución recurrida, bajo expediente 18455/19-17-13-8.

Posteriormente y como consecuencia de la resolución al recurso de revocación RRI2016005430 de fecha 31 de octubre de 2019, se interpuso Juicio de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, radicándose ante el Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana, bajo expediente 28256/19-17-12-3. En virtud de ello se solicitará la acumulación de ambos juicios.

El pasado 31 de septiembre fuimos notificados de la resolución por parte de la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana mediante la cual se ordena la acumulación de los expedientes 18455/19-17-13-8 y 28256/19-17-12-3.

En la siguiente etapa procesal, la Sala Fiscal deberá requerir las pruebas documentales ofrecidas por la empresa que demuestran los ajustes de precios de sal industrial por las ventas finales a los clientes de China y Corea del ejercicio de 2011.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 128,324 miles de pesos, más actualización y recargos, y el reparto adicional de 18,159 miles de pesos por concepto de participación de utilidades del ejercicio fiscal 2011.

5. **JUICIO DE NULIDAD 13849/19-17-10-8:** ESSA promovió recurso de revocación en contra de El 29 de junio de 2016 la empresa promovió recurso de revocación en contra de la resolución contenida en el oficio 900-04-05-00-00-2016-5756 de 9 de mayo de 2016, emitido por la Administración de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos "5" del Servicio de Administración Tributaria, el cual determina presuntas diferencias de impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única, e impuesto al valor agregado, recargos, actualizaciones y multas por la cantidad total de \$238,258 miles de pesos , todo ello correspondiente al ejercicio de 2012, más la orden de un reparto adicional de utilidades a favor de los trabajadores por la cantidad de \$5,010 miles de pesos.

Las autoridades fiscales resolvieron el recurso de revocación en el sentido de confirmar la liquidación recurrida, por lo que la empresa procedió a presentar demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que fue admitida a trámite por la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, correspondiéndole el número de expediente 13849/19-17-10-8.

Los peritos de la empresa, de la autoridad hacendaria y tercero en discordia (perito designado por el Tribunal) rindieron sus dictámenes periciales contables ante la citada Sala Regional. Cabe señalar que el dictamen pericial del perito tercero en discordia coincide con el dictamen del perito de la empresa en sus respuestas y conclusiones, por lo que dicho dictamen es favorable para ESSA.

De igual forma hemos presentado en este juicio fiscal, las resoluciones favorables obtenidas en el juicio fiscal 30163/15-17-05-6, arriba detallado, como precedentes sustanciales aplicables a este asunto, en tanto que en ambos juicios se discute el mismo tema: la no acumulación de los ajustes de precios por las ventas de sal industrial a China y Corea.

En este caso, la Sala Regional dictó una resolución en donde ordena la suspensión del procedimiento de cobro, condicionada al ofrecimiento de una garantía; por ende, dicho resolución ha sido impugnada vía recurso de reclamación ante la propia Sala Regional. Erróneamente, la Sala Fiscal pasó por alto nuestros argumentos, en el sentido de que ESSA es una empresa paraestatal, y

por ende, está exenta de ofrecer garantías de cualquier clase. El citado recurso de reclamación está pendiente de estudio ante la Sala Regional.

Actualmente, el presente juicio también está en proceso de dictarse sentencia de primera instancia.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 238,258 miles de pesos, más actualización y recargos, y el reparto adicional de 5,010 miles de pesos por concepto de participación de utilidades del ejercicio fiscal 2011.

6. **Recurso de revocación RRL2017002352**, en contra de liquidación ISR y PTU 2013 (Tema : Ajuste de Precio), mediante oficio 900-09-05-2015-48193 de fecha 22 de octubre de 2015, el SAT inició una auditoría a la Empresa para revisar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales por el año de 2013.

7.

Mediante oficio 900-04-05-00-00-2017-0374, de fecha 13 de enero de 2017, notificado a la Empresa el 25 de enero de 2017, el SAT le determinó un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2013 por concepto de impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos en cantidad de 107,183.83 miles de pesos, así como un reparto adicional de utilidades en cantidad de \$17,398.40 miles de pesos.

En contra de dicho crédito fiscal, el 9 de marzo de 2017, la Empresa interpuso un recurso de revocación a través del buzón tributario, mismo que le fue asignado el número de expediente RRL2017002352. El 20 de abril de 2017, la Empresa presentó pruebas adicionales dentro del recurso de revocación.

Actualmente, nos encontramos en espera de que el recurso de revocación sea resuelto.

Las cantidades en disputa de los temas mencionados son los siguientes:

En el presente asunto consideramos las siguientes posibilidades de éxito: a) Respecto al concepto de ventas de exportación no registradas, en nuestra opinión, hay buenas posibilidades de obtener una resolución favorable, b) Por lo que hace a las devoluciones descuentos y bonificaciones de ventas en el extranjero, consideramos que hay posibilidades de obtener una resolución favorable, c) Respecto de los donativos, la Empresa aceptó la no deducción del concepto por lo que no se presentaron argumentos en el recurso y esta parte del crédito quedará firme, e) Por lo que hace a las cuentas incobrables, consideramos que existen pocas posibilidades de obtener una resolución favorable pues no se cumplen con alguno de los requisitos de Ley para la deducción de este concepto, f) Respecto al rechazo de deducción de intereses, consideramos que existen buenas posibilidades de éxito.

Respecto de los donativos, la Empresa aceptó la no deducción del concepto por lo que no se presentaron argumentos en el recurso y esta parte del crédito quedará firme. El monto asciende a \$240.874 miles de pesos.

Por lo que hace a las cuentas incobrables, consideramos que existen pocas posibilidades de obtener una resolución favorable pues no se cumplen con algunos de los requisitos de Ley para la deducción de este concepto. El monto asciende a \$2,154.63 miles de pesos.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 107,183.83 miles de pesos por concepto de impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos, así como un reparto adicional de utilidades en cantidad de \$17,398.40 miles de pesos

8. **Recurso de revocación RRL2019000496**, en contra de liquidación ISR y PTU 2013 (Tema : Precio de Transferencia) mediante oficio 900-06-02-00-00-2016-80008, emitido el 13 de abril de 2016 el

SAT inició sus facultades de comprobación en términos de los artículos 42, primer párrafo, fracción II y antepenúltimo párrafo y 48, primer párrafo fracciones II y IV segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación.

Mediante oficio número 900-06-02-00-00-2018-000992 de fecha 20 de noviembre de 2018, el SAT, determinó un crédito fiscal a la Empresa por concepto de i) impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos en cantidad de 95,386.32 miles de pesos; ii) impuesto empresarial a tasa única, actualizaciones, multas y recargos en cantidad de 99,593.89 miles de pesos, así como un incremento en el reparto adicional de utilidades a sus trabajadores en cantidad de 13,968.40 miles de pesos.

Posteriormente, en contra de dicho crédito fiscal, la Empresa interpuso un recurso de revocación a través del buzón tributario, mismo que le fue asignado el número de expediente RRL2019000496.

Actualmente, nos encontramos en espera de que el recurso de revocación sea resuelto.

Derivado de los elementos/pruebas que fueron aportados durante el proceso de la auditoría (donde inicialmente se aportó un estudio de precios de transferencia preparado por otro consultor que concluía que las operaciones estaban por debajo del rango) consideramos que existen bajas posibilidades de éxito en el recurso de revocación. Por su parte, para la etapa de juicio ante el Tribunal consideramos que tenemos medianas posibilidades de disminuir el crédito fiscal, dado que en esta etapa usualmente se valoran todos los argumentos económicos de fondo que fueron aportados durante la auditoría.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 95,386.32 miles de pesos por concepto de impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos, un reparto adicional de utilidades en cantidad de 13,968.40 miles de pesos y por Impuesto empresarial a tasa única de 99,593.89 miles de pesos.

9. **Recurso de revocación RRL2017003952**, en contra de liquidación ISR y PTU 2014 (Tema : Rechazo deducción de gastos), mediante oficio 900-09-05-2015-48190 de fecha 21 de octubre de 2015, el SAT inició una auditoría a la Empresa para revisar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales por el año de 2014.

Mediante oficio 900-04-05-00-00-2017-382, de fecha 3 de marzo de 2017 notificado a la Empresa el 7 de marzo de 2017, el SAT le determinó un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 por concepto de impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos en cantidad de 715,514.29 miles de pesos, así como un reparto adicional de utilidades en cantidad de 124,652.19 miles de pesos.

En contra de dicho crédito fiscal, el 21 de abril de 2017, la Empresa interpuso un recurso de revocación a través del buzón tributario, mismo que le fue asignado el número de expediente RRL2017003952. El 5 de junio de 2017 la Empresa exhibió pruebas adicionales a las exhibidas dentro del recurso de revocación.

Actualmente, nos encontramos en espera de que el recurso de revocación sea resuelto.

Las cantidades en disputa de los temas mencionados son los siguientes:

En el presente asunto consideramos las siguientes posibilidades de éxito: a) Respecto al concepto de ventas de exportación, en nuestra opinión, hay posibilidades de obtener una resolución favorable, b) Por lo que hace a las ventas de exportación no registradas en contabilidad,

consideramos que hay posibilidades de obtener una resolución favorable, c) Respecto de las deducciones fiscales no contables, consideramos medianas posibilidades de éxito, d) En relación a los gastos indirectos de fabricación, consideramos que es posible obtener una resolución favorable, e) Por lo que hace a los gastos de operación, consideramos que hay posibilidades de obtener una resolución favorable, f) Respecto al rechazo de deducción de intereses, consideramos que existen buenas posibilidades de éxito, g) En relación al concepto de otros gastos, consideramos que existen medianas posibilidades de éxito, ya que el SAT puede considerar que los productos de necesidad básica otorgados a los empleados no son estrictamente indispensables para las actividades de la Empresa, h) Por lo que hace al concepto de costo de lo vendido, en nuestra opinión, hay posibilidades de obtener una resolución favorable.

Respecto de las deducciones fiscales no contables, consideramos medianas posibilidades de éxito. El monto asciende a la cantidad de \$519,827.38 miles de pesos.

En relación con el concepto de otros gastos, consideramos que existen medianas posibilidades de éxito, ya que el SAT puede considerar que los productos de necesidad básica otorgados a los empleados no son estrictamente indispensables para las actividades de la Empresa. El monto asciende a la cantidad de \$82,923.73 miles de pesos.

Dichos montos deben de ser multiplicados por la tasa corporativa del 30%, y le deben adicionar actualizaciones, recargos (de los últimos 5 años) y multas.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 715,514.29 miles de pesos por concepto de impuesto sobre la renta, actualizaciones, multas y recargos y un reparto adicional de utilidades en cantidad de 124,652.19 miles de pesos.

JUICIOS MERCANTILES Y CIVILES

10. **EXPEDIENTE 433/2018: INNOFOOD S. A. DE C. V.**, demanda ante el Centro de Arbitraje de México, la declaración de resolución del CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA SAL de fecha 28 de febrero de 2014, daños y perjuicios, intereses moratorios y costas.

ESSA presentó un escrito inicial de demanda de juicio especial sobre transacciones comerciales y arbitraje en contra de Innofood, S.A. de C.V., en el cual demandó la nulidad del laudo arbitral de 8 de febrero de 2018, dictado por el Árbitro Único Carlos Manuel Loperena Ruiz, del Centro de Arbitraje de México, en el que se condenó a ESSA al pago de la cantidad de 109,920 miles de pesos.

Estado Procesal: Fue suspendida la citación a sentencia con motivo de una prueba superveniente ofrecida por ESSA.

El juicio habría regresado a la etapa probatoria, en tanto que se encontraba pendiente que el Juez se pronunciara sobre la admisión o desechamiento de la prueba superveniente ofrecida por ESSA.

Al 31 de diciembre de 2019, Innofood no había impulsado el procedimiento (y tampoco ESSA, para arrojar la carga procesal a la contraparte, con el fin de dilatar el dictado de una posible sentencia desfavorable a sus intereses).

El 2 de febrero de 2020, ESSA e Innofood exhibieron un "Convenio que establece un procedimiento convencional" ante el Juez Primero de lo Civil en la Ciudad de México con el fin de suspender el procedimiento durante el plazo de 90 días hábiles e iniciar negociaciones para finiquitar el asunto.

El 27 de febrero de 2020, el Juez Primero de lo Civil en la Ciudad de México requirió a las partes para ratificar el convenio exhibido, lo cual realizaron al día siguiente, el 28 de febrero de 2020.

El Juez Primero de lo Civil en la Ciudad de México aprobó el convenio y suspendió el procedimiento (y los plazos procesales inherentes) durante 90 días inhábiles.

Al 15 de octubre de 2020, no había sido levantada la suspensión del procedimiento.

El 11 de noviembre de 2020 el Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de México, emitió la cedula de notificación por la cual se ordenó el levantamiento de la suspensión del Juicio y se tiene por admitida la prueba superviniente exhibida en fecha 28 de febrero de 2020

El 26 de noviembre de 2020 el Juez Primero de lo Civil ordenó girar oficio a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, dependencia que forma parte de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública

El 3 de diciembre de 2020 el Juez Primero de lo Civil da cuenta y ordena dar cumplimiento al auto de fecha 26 de noviembre de 2020 toda vez que fue omiso en establecer el plazo que tiene la autoridad para dar cumplimiento.

Queda a la espera del oficio que deberá girar el Juzgado Primero de lo Civil de la Ciudad de México derivado de la suspensión de labores por la contingencia generada por el SARS-COV-2.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia estimada según cálculo de INNOFOOD S. A. DE C. V., 109,920 miles de pesos, más los intereses legales respectivos.

11. **EXPEDIENTE 362/2015:** SCOI Soluciones Corporativas Integrales S. de R.L. de C.V. Y Ovalo CP, S. de R. L. de C. V., conjuntamente demandaron ante el Juzgado Cuarto de Distrito en materia Civil en el Distrito Federal, El cumplimiento de contrato abierto de prestación de servicios número ESSA-GA-030/14 de fecha 01 de abril de 2014, así como el cumplimiento del convenio modificatorio del citado contrato de fecha 03 de enero de 2015, solo queda pendiente el pago de gastos de financiamientos, SCOI no ha presentado la factura correspondiente para efectuar el pago.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 286 miles de pesos.

12. **EXPEDIENTE 248/2016-VIII:** EXPERIENCIA NUTRIMENTAL, demando ante el C. Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México. El 15 de junio de 2016 fue notificada (emplazamiento) ESSA de la demanda; el 07 de julio ESSA contestó la demanda.

Estado Procesal: Etapa probatoria, fueron desahogadas la mayoría de las pruebas, únicamente se encuentra pendiente el desahogo de la prueba pericial en materia de contabilidad a través de un perito tercero en discordia.

El 17 de agosto de 2020, ESSA solicitó declarar desierta la prueba pericial en materia de contabilidad ofrecida por Experiencia Nutricional.

Con fecha 18 de septiembre de 2020, el Juez Séptimo de Distrito cerró la instrucción y concedió 3 días a las partes para formular alegatos.

El 24 de septiembre de 2019, ESSA formuló sus alegatos, por su parte, Experiencia Nutricional no presentó sus respectivos alegatos.

El 15 de octubre de 2020, ESSA solicitó al Juez Séptimo de Distrito citar a las partes a oír la sentencia que en derecho corresponda.

El 6 de noviembre el Juzgado Séptimo de Distrito citó a las partes a oír sentencia que en derecho corresponda.

El 4 de diciembre de 2020 continuamos a la espera que el Juzgado Séptimo de Distrito dicte la sentencia.

Efecto Monetario que podría tener su resolución: Contingencia de 11,556,820 miles de pesos, al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2020 y/o 579,327 miles de dólares.

13. **EXPEDIENTE 1425/2019** Con fecha 30 de septiembre de 2020 ESAA fue emplazada al juicio ordinario mercantil toda vez que SOFIMEX presentó un escrito inicial de demanda en donde se reclaman el pago de las siguientes prestaciones a ESSA:

- (i) El pago de la cantidad de \$5,868.69 miles de pesos por concepto del pago de la factura con fecha de emisión 28 de abril de 2017.
- (ii) El pago de la cantidad de \$5,868.42 miles de pesos por concepto de pago de la factura que tiene como fecha de emisión 14 de marzo de 2018.
- (iii) El pago de la cantidad de \$5,884.67 miles de pesos como concepto de pago de la factura de fecha 11 de abril de 2018
- (iv) El pago de los intereses moratorios en los términos del artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas
- (v) El pago de las anualidades subsecuentes por concepto de emisión y mantenimiento anual de la fianza.

Estado Procesal: El 4 de noviembre ESSA contestó la demanda instaurada en su contra por parte de SOFIMEX pasados los 15 días + 8 por cuestión de la distancia que otorgó, por cuestión de la distancia, el Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil.

Mediante auto de fecha 6 de noviembre de 2020 el Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México tiene por contestada la demanda instaurada en contra de ESSA, dando vista para que se manifiesta la contraria en un plazo de los siguientes tres días.

El 23 de noviembre de 2020 SOFIMEX presentó el desahogo de vista con excepciones, habiendo aceptado la recepción del pago de las dos primeras prestaciones reclamadas en el escrito inicial de demanda, por lo que aquellos reclamos quedan fuera de la litis del presente juicio y únicamente se reclama el pago de la cantidad de \$5,884.67 miles de pesos.

El 25 de noviembre de 2020 el Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México tiene por desahogada la vista con excepciones de SOFIMEX y se tiene por objetadas las documentales a las que hace referencia.

Se presentó un escrito donde se acusaba la rebeldía de SOFIMEX por no haber desahogado la vista en los términos del auto de fecha 23 de noviembre de 2020, sin embargo mediante auto de fecha 1 de diciembre de 2020 el Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México acordó que debería de estarse por proveído al auto de fecha 25 de noviembre de 2020.

Efecto Monetario: Contingencia \$17,621.80 miles de pesos más los intereses moratorios del artículo 238 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y los movimientos respectivos a las anualidades subsecuentes.

PASIVOS LABORALES

Expediente	Descripción	Asunto	Importe en miles de pesos	Estatus
298/2008	Junta Especial Número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje / Rafael García Vizcaíno	Reinstalación	7,404.72	Amparo concedido a Rafael García. Reposición de procedimiento, declarando improcedente la prescripción del laudo.
362/2014	Junta Especial Número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje / José Alejandro Bojórquez García	Reinstalación	1,607.52	Instrucción Etapa de desahogo de pruebas.
1731/15-1B	Junta Especial Número 59 de Conciliación y Arbitraje de Tijuana B.C. / Ricardo Hernández López	Indemnización	3,558.10	Etapa de desahogo de pruebas.
263/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje No. 16 México D.F. / Luis Ángel Sotelo Zaldívar	Reinstalación	3,563.33	Laudo Condernatorio firme, pendiente etapa de ejecución.
829/2016	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje No. 16 México D.F. / Norma Leticia Morales Campos	Reinstalación	9,865.95	Etapa desahogo de Pruebas.
202/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje No. 16 México D.F. / Juan Manuel Garay Andrew	Reinstalación	14,702.05	Cierre de instrucción.
160/2017	Junta Especial Número 58 de la Federal de Conciliación y Arbitraje / Daniel Couttolenc Suárez	Reinstalación	10,362.79	La Junta determinó procedente la Insumisión al Arbitraje, de fecha 20 de enero de 2020; pago efectuado el 20 de febrero de 2020, \$3'963,649.00 y \$34,116.17 pesos. Continúa con el juicio por los puntos restantes, pendiente desahogo audiencia ofrecimiento de pruebas. Pendiente de la revisión de los juicios de amparo.
871/2016	Junta Especial Número 59 de Conciliación y Arbitraje de Tijuana B.C. / Marina Pérez Domínguez	Reinstalación	220.51	Etapa de desahogo de pruebas.
109/2015	Junta Especial de Conciliación y Arbitraje No. 40, Ensenada Baja California/ Lilia Brenda Carrillo Gaona	Reinstalación	1,967.27	Pendiente del desahogo del juicio de amparo contra resolución incidente de liquidación.



Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad y Fiscal con sustento en el Oficio DAF/037/2021

Exportadora de Sal, S. A. de C. V. (ESSA)
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre del 2020
(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. Efectivo y equivalentes

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$ 403,332,431 y \$ 332,550,450 respectivamente, y se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	\$ 3,721,319	\$ 770,272
Bancos	129,505,547	105,692,144
Inversiones	<u>270,105,565</u>	<u>226,088,034</u>
Total	\$ <u>403,332,431</u>	\$ <u>332,550,450</u>

Los instrumentos financieros en fondos de inversión conservados al vencimiento se integran como sigue:

<u>Institución</u>	<u>2020</u>		<u>fecha de</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Moneda</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Grupo Financiero Banamex, S. A.	\$ 270,105,565	Pesos	31-12-2020	04-01-2020
Total	\$ <u>270,105,565</u>			
<u>Institución</u>	<u>2019</u>		<u>fecha de</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Moneda</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Grupo Financiero Banamex, S. A.	\$ 226,088,034	Pesos	31-12-19	02-01-2020
Total	\$ <u>226,088,031</u>			

Las disponibilidades financieras se encuentran representadas por el efectivo en caja, los depósitos en bancos e inversiones en moneda nacional, valuados a valor nominal. Al periodo informado 2020 y 2019, las disponibilidades financieras fueron mayores en 21%; incluyen dólares por \$ 6,169,001 y \$ 4,943,743, equivalentes en moneda nacional a \$123,063,434 y \$ 93,165,824, respectivamente.

Las políticas establecidas para el uso, manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$ 806,922,643 y \$ 1,082,162,037 respectivamente, y se integran de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar a corto plazo:

Concepto	30 días vencimiento	60 días vencimiento	Mas de 90 días Vencimiento	Saldo
<u>Cuentas por cobrar por venta de sal industrial:</u>				
Mitsubishi International (1)	152,149,994	110,519,720		262,669,714
Sal Natural, S. de R.L. de C.V.	2,786,372			2,786,372
Revaluaciones				(3,659,811)
	<u>154,936,366</u>	<u>110,519,720</u>	<u>0</u>	<u>261,796,275</u>
<u>Cuentas por cobrar por venta de sal de Mesa:</u>				
Yee castro Francisco Armando	31,112	22,930		54,042
Sal Natural, S. de R.L. de C.V.	4,254,975	200,536		4,455,511
Sales y Químicos de la Baja , S. de P.L. de C.V.		1,135,218		1,135,218
Abarrotera Casa Delgado, S.A. de C.V.	61,106	359,874	186,490	607,470
Sal Brisa de Mar, S. de R.L. de C.V.			3,337,274	3,337,274
Ernesto Eduardo Sanchez Reyes	53,136	53,135		106,271
Empacadora de Sal Natural, S.A. de C.V.			10,304,507	10,304,507
Mitsubishi International Food	239,191			239,191
Sun Harvest Salt Llc.	671,200	232,791		903,991
Revaluaciones				(17,883)
	<u>5,310,720</u>	<u>2,004,484</u>	<u>13,828,271</u>	<u>21,125,592</u>
<u>Cuentas por Servicios de Puertos:</u>				
Servicios de Puertos (Diversos)		142,198	370,491	512,688
Baja Bulk carriers, S. A. de C. V. (1)		114,225		114,225
Revaluaciones				(40,181)
	<u>0</u>	<u>256,423</u>	<u>370,491</u>	<u>586,732</u>
<u>Cuentas por Despachos:</u>				
Mitsubishi International (1)	153,366			153,366
Mitsubishi Corporation (1)	146,764			146,764
Revaluaciones				(2,518)
	<u>300,130</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>297,612</u>
Cuentas por cobrar corto plazo	160,547,216	112,780,627	14,198,762	283,806,211

Concepto	30 días vencimiento	60 días vencimiento	Mas de 90 días vencimiento	Saldo
De la hoja anterior	160,547,216	112,780,627	14,198,761	283,806,211
<i>Deudores Diversos:</i>				
Deudores diversos por responsabilidades			104,687,970	104,687,970
Anticipo Finiquitos al personal	1,065,120			1,065,120
Trabajadores y Empleados			4,078,632	4,078,632
ISR por cobrar a trabajadores			185,964	185,964
S.C.P.P. Pescadores Nacionales			181,280	181,280
Otras Cuentas			70,557	70,557
Sindicato Salinero de los Trabajadores			2,573,737	2,573,737
Tesorería de la Federación			547,076	547,076
Ejido "El Costeño"			400,710	400,710
Allianza México, S.A.			131,928	131,928
La Latinoamericana Seguros, S. A.			172,414	172,414
Astillero Seni, S. de R. L. de C. V.			2,241,191	2,241,191
	<u>1,065,120</u>	<u>0</u>	<u>115,271,459</u>	<u>116,336,579</u>

Otros impuestos por acreditar:

	2020	2019
IVA por acreditar	134,676,128	184,806,623
Subsidio empleo	0	13,664
I.S.R. por recuperar y/o Aplicar	239,544,318	301,503,482
IEPS por acreditar	<u>32,559,407</u>	<u>33,125,414</u>
	<u>406,779,853</u>	<u>519,449,183</u>

(1) Partes relacionadas (ver nota 16 de Notas de Gestión Administrativa).

(2) Exportadora de Sal, S. A. de C. V. en su programa de inversión física del ejercicio fiscal de 2013 obtuvo el registro y autorización de la SHCP de una cartera de inversión plurianual con clave 1310K2N0004 por la "adquisición de una barcaza 2013", en el año 2013 los recursos erogados fueron destinados al pago del avance del diseño de la embarcación, en 2014 se pagó la conclusión del diseño de la embarcación, y durante este mismo año se gestionaron cambios de alcance, recalendarización y costo total del bien, obteniéndose la autorización correspondiente de la SHCP.

El 7 de mayo de 2014 ESSA llevo a cabo la licitación pública internacional abierta presencial, para la "Construcción de una Barcaza Autopropulsable y Autodescargable con capacidad de 15,000 toneladas métricas", dándose el fallo definitivo al Proveedor Corretaje Marítimo Sudamericano, Inc., el día 17 de mayo del 2014 por un importe de USD\$ 27,240,000.00.

Con número de pedido 4500043339 y mediante una transferencia electrónica se realizó el primer pago por el 25% el día 6 de noviembre del 2014 por un importe de \$ 92,131,128.00, importe que fue registrado contablemente a la cuenta de "Construcciones en proceso", al cierre del ejercicio fiscal de 2014 quedo registrado un importe acumulado de \$ 96,344,670.00.

"Sin embargo, el Acuerdo 07 ESSA 03/2013, que es el único votado y aprobado por el Consejo de Administración, específicamente autorizó al Director General de ESSA la realización de los diseños y los estudios, previo a la adquisición de una barcaza con capacidad de 10 mil toneladas métricas, y una vez obtenidos regresarían para proponer a dicho Consejo la autorización de la compra. Por lo tanto, el programa de inversión física del ejercicio fiscal de 2013, la licitación pública internacional y la transferencia electrónica, que son los elementos que integran la adquisición de una barcaza de 15 mil toneladas métricas, contratada con el proveedor (Corretaje Marítimo Sudamericano, Inc.) por un monto de 27,240,000.00 dólares americanos se realizaron de manera irregular, debido a que la adquisición de dicha barcaza no fue sometida al Órgano de Gobierno.

Por lo anterior, existe la posibilidad de iniciar el procedimiento de demanda mercantil ante instancias judiciales nacionales o internacionales para la recuperación del anticipo de 6.8 millones de dólares, que en moneda nacional ascendió a \$ 92,131,128 para cubrir gastos de demanda mercantil contra quien resulte responsable, pero al no tener certeza de su recuperabilidad en diciembre de 2016 se registró su reserva en cuentas de pasivo.

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. se presentó una denuncia ante las autoridades, por el fraude cibernético en cuenta bancaria de la entidad por un monto de 45,000 dólares, asimismo se llevó a cabo el registro de su reserva en cuenta de pasivo, al no tener la certeza de su recuperabilidad.

- (3) Exportadora de Sal, S. A. de C. V. en su programa de inversión física del ejercicio fiscal de 2017 obtuvo el registro y autorización de la SHCP de una cartera de inversión con clave 1610K2N0018 por la "adquisición de vehículos especializados 2017 denominada Lancha para maniobras en muelles", y mediante licitación pública electrónica internacional abierta LA-010K2N001-E217-2017, fue adjudicada el 12 de julio del mismo año a I. Astillero Seni, S. de R.L. de C.V. (SENI), celebrándose el contrato respectivo el 20 de julio de 2017 mediante No. ESSA-GAA-096/2017, por un total de \$ 4,482,382.65 más IVA, otorgando un anticipo del 50% conforme a la cláusula segunda del contrato en mención.

Conforme a la cláusula tercera del contrato mencionado, Seni, debería entregar el bien 150 días naturales contados a partir de la notificación del fallo, sin embargo, mediante oficio PLYCB-540-2017 de fecha 9 de diciembre de 2017, se informó a la Gerencia de Adquisiciones y Almacenes, el incumplimiento en que incurrió del proveedor, relacionada con la entrega del bien en la fecha pactada, procediendo con base en lo dispuesto en el artículo 54 en la Ley general de Adquisiciones a iniciar la rescisión administrativa del contrato y efectuándose las gestiones necesarias para la recuperación del anticipo otorgado.

- (4) Exportadora de Sal, S. A. de C. V., los saldos en cuentas por cobrar por conceptos de ventas de sal al extranjero (Mitsubishi International), por un monto de \$ 262,669,714 son cuentas restringidas; debido a que representan una garantía por la deuda obtenida por la contratación de una línea de crédito interno para el financiamiento de los programas y proyectos de inversión de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. ante la institución bancaria Monex, S.A. Institución de banca múltiple, Monex grupo Financiero. La contratación fue aprobada por los miembros del Consejo de Administración de la entidad, mediante Acuerdo 21 ESSA 09/2019.

3. Derechos a recibir bienes y servicios

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a \$ 123,984,107 y \$ 47,248,956 respectivamente y se integran de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo (1)	\$ <u>123,984,107</u>	\$ <u>47,248,956</u>

- (1) Comprende los pagos por concepto de Impuestos Sobre la Renta mediante declaraciones mensuales durante el ejercicio por un monto de \$ 123,138,751 y gastos por aplicar por concepto de primas de seguros por un importe de \$ 845,356.

4. Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los inventarios se valúan al costo histórico de adquisición bajo la fórmula de asignación de costo promedio. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inventarios de Mercancía para la venta (1)	\$ 14,262,282	\$ 14,497,738
Inventarios de Mercancía Terminada (2)	608,231,376	317,194,224
Inventarios de materias Primas y sum. (3)	<u>10,610,817</u>	<u>10,242,813</u>
	<u>\$633,104,475</u>	<u>\$341,934,775</u>

- (1) Mercancías para su venta en Tiendas.
(2) Inventario Sal Industrial.
(3) Materiales de empaque utilizados en la producción de sal de mesa.

5. Almacenes

Los inventarios por almacenes comprenden materiales diversos, refacciones y Herramientas y se valúan al costo histórico de adquisición bajo la fórmula de asignación del costo promedio a partir del 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales de Administración	\$ 1,584,060	\$ 1,619,952
Materiales de Construcción y Reparación	44,001,582	36,999,980
Productos Químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,512,095	3,719,006
Combustibles y lubricantes	34,012,154	38,084,034
Vestuarios, prendas de protección	4,278,123	3,188,319
Herramientas, Refacciones y Accesorios	<u>104,950,634</u>	<u>91,550,769</u>
	<u>\$193,338,648</u>	<u>\$175,162,060</u>

Comprende materiales diversos, refacciones y monografías. A partir del 31 de diciembre de 2008 los inventarios por almacenes se reconocen en un entorno no inflacionario de conformidad con la NIFGG SP 04 "Reexpresión".

6. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las estimaciones contables se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Estimación. de cuentas incobrables sal de mesa	\$ (126,343)	\$ (126,343)
Estimación de otras cuentas incobrables	(10,003,542)	(10,003,542)
Estimación de cuentas incobrables servicios. Puertos	<u>(602,103)</u>	<u>(602,103)</u>
Total	\$ <u>(10,731,988)</u>	\$ <u>(10,731,988)</u>

Las estimaciones de cuentas incobrables se registran de conformidad con los criterios establecidos en las Norma NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables" y las Normas y Bases para la Cancelación de Cuentas Incobrables de Exportadora de Sal, S. A. de C. V.

7. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Viviendas	\$ 397,803,658	\$ 394,749,530
Edificios no Habitacionales	474,832,540	474,832,540
Infraestructuras	1,400,717,356	1,375,180,550
Construcciones en proceso en bienes propios	<u>561,711,268</u>	<u>356,940,663</u>
	\$ <u>2,835,064,822</u>	\$ <u>2,601,703,283</u>

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depreciaciones		
Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles	\$ (638,131,489)	\$ (622,370,778)
Depreciación acumulada de Infraestructura	<u>(1,106,478,303)</u>	<u>(1,075,846,188)</u>
	\$ <u>(1,744,609,792)</u>	\$ <u>(1,698,216,966)</u>

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Viviendas	\$ 58,884,001	\$ 59,784,289
Edificios no Habitacionales	175,620,707	187,427,002
Infraestructuras	294,239,053	299,334,361
Construcciones en proceso en bienes propios	<u>561,711,269</u>	<u>356,940,664</u>
	\$ <u>1,090,455,030</u>	\$ <u>903,486,316</u>

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y la depreciación se calcula principalmente con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, mediante la aplicación de las tasas anuales que se muestran en el cuadro siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Vivienda	5%
Edificios no Habitacionales	5%
Infraestructura	5%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Equipo de Transporte:	
Equipo de Transporte Terrestre	25%
Equipo de Transporte Aéreo	10%
Equipo de Transporte marítimo	6%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:	
Equipo utilizado en la industria Minera	12%
Herramientas	10%
Equipo de Radiocomunicaciones	8%
Mobiliario y Equipo de Administración:	
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computo	30%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

8. Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los bienes muebles se integran de la siguiente forma:

	2020				
	Saldo inicial	Incrementos	Bajas	Pérdida por deterioro	Saldo final
Inversión:					
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 24,573,745	\$ 413,218	\$ 1,677,730	\$	\$ 23,309,233
Equipo de cómputo	7,317,903		563,139		6,754,764
Equipo de ensamble y laboratorio	11,925,927	170,180	328,112		11,767,995
Equipo de transporte	1,350,762,409	38,531,820	14,727,636		1,374,566,593
Maquinaria y equipo	2,251,402,651	191,608,341	115,032,083		2,327,978,909
Herramientas	70,806,419	4,425,320	553,243		74,678,496
Otros activos	90,665,527	3,381,859	4,451,391		89,595,995
Total inversión	3,807,454,581	238,530,738	137,333,334		3,908,651,985
Depreciación:					
Mobiliario y equipo de oficina	22,946,067	331,476	1,670,523		21,607,020
Equipo de cómputo	7,317,903		563,139		6,754,764
Equipo de ensamble y laboratorio	8,602,418	660,260	280,265		8,982,413
Equipo de transporte	849,414,072	79,814,651	8,573,978		920,654,745
Maquinaria y equipo	1,675,717,243	154,877,524	67,749,228		1,762,845,539
Herramientas	31,745,268	6,306,412	406,372		37,645,308
Otros activos	76,808,627	3,128,617	4,228,968		76,708,276
Total depreciación	2,672,551,598	245,118,940	83,472,473		2,834,198,065
	\$ 1,134,902,983	\$ (6,588,202)	\$ 53,860,861	\$	\$ 1,074,453,920

	2019				
	Saldo inicial	Incrementos	Bajas	Pérdida por deterioro	Saldo final
Inversión:					
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 24,040,247	\$ 542,970	\$ 9,473	\$	\$ 24,573,745
Equipo de cómputo	7,317,903				7,317,903
Equipo de ensamble y laboratorio	11,639,528	455,442	169,043		11,925,927
Equipo de transporte	1,168,682,502	182,314,150	234,244		1,350,762,409
Maquinaria y equipo	2,190,250,743	95,908,000	34,756,092		2,251,402,651
Herramientas	66,800,778	6,124,993	2,119,352		70,806,419
Otros activos	90,720,538		55,011		90,665,527
Total inversión	3,559,452,241	285,345,555	37,343,214		3,807,454,581
Depreciación:					
Mobiliario y equipo de oficina	22,618,644	336,754	9,332		22,946,067
Equipo de cómputo	7,317,903				7,317,903
Equipo de ensamble y laboratorio	8,055,149	656,011	108,741		8,602,418
Equipo de transporte	771,458,077	95,359,257	234,244	17,169,018	849,414,072
Maquinaria y equipo	1,564,380,655	149,637,067	34,604,991	3,695,487	1,675,717,243
Herramientas	27,661,590	5,724,192	1,640,514		31,745,268
Otros activos	73,536,518	3,327,121	55,011		76,808,627
Total depreciación	2,475,028,535	255,040,402	36,652,834	20,864,505	2,672,551,598
	\$ 1,084,423,706	\$ 30,305,153	\$ 690,381	\$ (20,864,505)	\$ 1,134,902,984

Al 31 de diciembre de 2020 no se efectuó el cálculo del deterioro del valor de los activos conforme a la norma antes mencionada, por lo que se desconocen los efectos que pudieran tener en los libros contables de la entidad.

9. Activos Diferidos

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

El pasivo por el efecto acumulado de ISR diferido a la fecha, derivado de la diferencia temporales entre valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos asciende a \$ 10,662,747 al mes de diciembre 2020, y se conforma de la siguiente manera:

Concepto	2020
Activos Diferidos:	
Estimación para saldos de cobro dudoso	3,219,596
Provisiones de Pasivos	237,116
PTU del ejercicio	12,723,589
Pasivo neto proyectado	17,532,829
Total, de Activos Diferidos	33,713,130
Pasivos Diferidos:	
Inventarios	0
Inmuebles, maquinaria y equipos, principalmente debida a los efectos de actualización mediante costos específicos y a diferencias en tasas de depreciación, neto.	22,796,776
Activo neto proyectado	0
Otros	253,607
Total, Pasivos Diferidos	23,050,383
Activos Diferidos netos del ejercicio	10,662,747

10. Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros activos no circulantes ascienden a \$ 7,039,874 y \$ 3,847,544 respectivamente y está integrado como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósito en Garantía Juicios Laborales (1)	\$ 3,391,480	\$ 3,391,480
Depósito en Garantía apertura de crédito (2)	3,287,951	0
Depósito en Garantía sobre ventas (3)	114,641	0
Depósito en Garantía IOS Office (4)	200,380	200,380
Depósito en Garantía Arrendamiento Edificio (5)	43,000	253,262
Depósito en Garantía CFE (6)	<u>2,422</u>	<u>2,422</u>
Total	<u>\$ 7,039,874</u>	<u>\$ 3,847,544</u>

(1) Depósito en Garantía para juicios Laborales.

(2) Depósito en Garantía apertura de crédito con MONEX.

(3) Depósito en Garantía sobre ventas de sal.

(4) Depósito en Garantía a favor de IOS Office de México por concepto de arrendamiento de edificio.

(5) Depósito en Garantía por concepto de arrendamiento de edificio, para uso de oficinas en la Ciudad de México.

(6) Depósito en Garantía a favor de Comisión Federal de Electricidad.

Pasivo

11. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 por \$ 89,860,843y \$ 73,993,093 respectivamente y se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tesorería de la Federación	\$ 42,420,068	\$ 36,183,274
Servicio Geológico Mexicano	5,535,231	10,506,821
Retenciones y traslado de IVA, ISR, IEPS y 5% al millar	32,057,305	23,225,007
Proveedores	2,763,618	50,486
Secretaría de Finanzas del Estado de Baja California Sur	3,071,726	3,273,596
Instituto del fondo para la vivienda	334,731	372,942
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	3,060,048	0
Otras cuentas por pagar	<u>618,266</u>	<u>380,967</u>
Total	<u>\$ 89,860,993</u>	<u>\$ 73,993,093</u>

12. Pasivo diferido a corto plazo

Representa las obligaciones por el cobro anticipado derivado de la venta de bienes y servicios, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$ 962,481, y \$ 1,056,960 respectivamente.

13. Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 las provisiones a corto plazo ascienden a \$ 300,482,982 y \$ 300,482,982 respectivamente y se integran de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
Impuestos Sobre la Renta (ISR)	\$ 116,445,839	\$ 134,175,899
Demandas y Juicios corto plazo ⁽²⁾	109,920,312	109,920,312
Impuesto a la utilidad diferido	0	0
Participación de los Trabajadores en la Utilidad	42,144,692	42,988,840
Contingencias corto plazo ⁽¹⁾	790,387	13,397,931
Otras provisiones	0	0
Total	\$ 269,301,230	\$ 300,482,982

(1) Las contingencias a corto plazo corresponden a los compromisos contraídos en el ejercicio 2017 por la ocupación tierras del Ejido Díaz Ordaz.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 se aplicó la provisión realizada en diciembre de 2017 por la pérdida de la demanda entablada por Corretaje Marítimo Sudamericano, y en consecuencia solo se refleja a la fecha antes mencionada la provisión por el juicio en proceso con Innofod, S.A. de C.V. por un importe de \$109,920,312.

14. Deuda Pública a Largo Plazo

La Entidad obtuvo recursos provenientes de la contratación de una línea de crédito simple, destinado para proyectos de inversión. El crédito interno autorizado bajo el amparo del Acuerdo 21 ESSA 09- 2019 por el Consejo de Administración de ESSA, por un monto de 70,718,142; la aplicación del recurso principalmente fue destinado al gasto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por monto de \$ 68,980,000.

15. Fondos de bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 asciende a \$ 124,346,305 y \$ 101,269,067 respectivamente, derivados del reconocimiento de los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad y el cual se integra de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
Costo del periodo	\$ 117,571,262	\$ 107,001,908
Remediciones en ORI	277,345,568	261,230,986
Aportaciones	110,356,368	110,505,047

Los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores por ley y contratos colectivos de trabajo se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de esta obligación. La armonización del costo de los servicios anteriores que no se ha reconocido, se basa en la vida de servicio estimada del personal.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

La entidad reconoce las obligaciones laborales conforme a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para Sector Paraestatal NIFGGSP05 Obligaciones Laborables, y para aquellas prestaciones adicionales legalmente establecidas en los convenios laborales en su carácter de supletoriedad aplica la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

f. Se tiene constituido un fondo en fideicomiso con la finalidad de hacer frente al pago de los beneficios de los planes cuando éstos sean exigibles (activos del plan). Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía realizó aportaciones a dichos fondos por \$ 110,356,368 y \$ 110,505,047 , respectivamente.

h. Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	6.27%	7.21%
Tasa de incremento de salarios	5.0%	5.0%
Tasa de retorno de los activos del plan	6.27%	7.21%
Vida laboral remanente promedio de los trabajadores	15.04 años	15.31 años
Período de reciclaje de las ganancias y pérdidas del plan	15.24 años	14.24 años

16. Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las provisiones a largo plazo ascienden a \$ 136,722,265 respectivamente, y se integran principalmente por estimaciones de pasivos contingentes por un importe de \$ 32,034,295 y por estimaciones de pérdida en activos circulantes por \$ 104,687,970 en correlación con la cuenta de deudores por responsabilidad.

17. Hacienda Pública/ Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio asciende a \$ 3,640,650,623 y \$ 3,397,753,981, respectivamente, integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportaciones	\$ 550,000,000	\$ 550,000,000
Donaciones	460,000	460,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,038,296,777	1,038,296,777
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	258,358,897	197,579,862
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,849,822,036	1,662,121,167
Reservas	220,406,154	210,527,161
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	<u>(276,693,242)</u>	<u>(261,230,986)</u>
Total	<u>\$ 3,640,650,623</u>	<u>\$ 3,397,753,981</u>

ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Los ingresos obtenidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$ 2,719,545,894 y \$ 2,719,545,894 respectivamente y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2020	2018
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,371,067,407	\$ 2,541,961,452
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,371,067,407	2,541,961,452
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Ingresos por Transferencias	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	314,197,510	177,584,442
Ingresos Financieros	26,916,104	31,753,892
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y otros	25,831,310	30,997,821
Otros Ingresos Financieros	1,084,795	756,071
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	287,281,406	145,830,550
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 2,685,264,917	\$ 2,719,545,894

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos propios de la Entidad provienen de Ventas de Bienes y Servicios, siendo el ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 \$ 2,371,067,407 y \$ 2,541,961,452 respectivamente, lo que equivale a un 88% respectivamente en relación con el total de los ingresos, razón por la que no requiere apoyo del Gobierno Federal para sufragar los gastos de su operación. A continuación, se detalla la integración de los ingresos al mes de diciembre de 2020:

A. VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Son servicios que presta la Entidad, tales como los generados por: Venta de Sal Industrial representados por un 94% de sus ingresos, Venta de Sal de Mesa en un 3% y Prestación de Servicios en 3%.

B. INGRESOS FINANCIEROS

Son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios del organismo los cuales al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 25,831,310; Otros ingresos financieros ganados por la cantidad de \$ 1,084,795 por conceptos de intereses ganados y/o cobrados sobres cuentas por cobrar.

C. OTROS INGRESOS

Se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios de la operación normal de la Entidad, no incluidos en los rubros anteriores.

D. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Comprende las transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Entidad, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$ 287,281,406; Bonificaciones y Descuentos Obtenidos en \$ 11,015,211, Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes en \$ 152,419,834 y Otros Ingresos y Beneficios Varios en \$ 123,846,361.

2. Gastos y otras pérdidas

El monto por estos conceptos asciende a \$ 2,426,906,020, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$ 2,066,252,440, ejerciéndose al 31 de diciembre de 2020, y se integra de la siguiente manera:

- Capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$ 923,775,210 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente y transitorio por \$264,683,251; Seguridad Social por \$171,044,628; Remuneraciones Adicionales por \$ 204,889,344 y Otras Prestaciones Sociales y Económicas por \$ 283,157,987.
- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$ 591,857,445 integrado básicamente por los conceptos de combustibles, lubricantes y aditivos por \$ 369,604,433; herramientas, refacciones y accesorios menores por \$ 157,550,353; materiales y artículos de construcción y de reparación por \$ 27,034,626; materias primas y materiales de producción por \$ 14,815,403; alimentos y utensilios por \$ 9,129,576; vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos por \$ 8,458,307; materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales por \$ 2,942,968; y productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por \$ 2,321,779.
- Capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$ 550,619,785, principalmente compuesto por los conceptos de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros por \$ 59,051,926, servicios financieros, bancarios y comerciales por \$ 267,080,260; servicios de arrendamientos por \$ 98,183,041; servicios básicos por \$ 7,111,754; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación por \$ 56,735,710; servicios de traslado y viáticos por \$ 6,820,187; servicios oficiales por \$ 761,090; y otros servicios generales por \$ 54,875,816.

En Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$ 122,074,633, corresponden principalmente a pensiones y jubilaciones.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$ 236,010,966, de los cuales \$ 282,241,990 corresponden a la Estimación, Depreciación, Deterioro Obsolescencias y Amortizaciones; \$ 2,848,680 derivadas de Inventarios; \$ 148,910,269 por Provisiones, los cuales integran principalmente por los rubros de Provisiones de Impuesto a la utilidad por \$ 116,445,839 provisión de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por \$ 42,411,962; costos de servicios de tiendas de \$ 93,913,189, Costo de ventas y de producción de sal industrial de \$ (253,816,350), lo cual obedece a la menor venta respecto a los costos de producción registradas al cierre del ejercicio, incrementando los valores en los inventarios de sal y otros rubros menores.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

En el periodo presentado el importe que se presenta asciende a \$ 1,588,756,777, el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior.

2. Hacienda Pública/Patrimonio Generado

En el periodo presentado la Entidad generó un ahorro de \$ 258,358,897, del cual puede observarse su conformación en el Estado de Actividades de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 133,226,869	\$ 106,462,416
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	270,105,565	226,088,034
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total efectivo y equivalentes	\$ 403,332,434	\$ 332,550,450

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

El importe pagado por las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fue de \$ 342,280,180 los cuales le correspondieron a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por \$ 155,239,507 y \$ 187,040,673 a Bienes Muebles. La Entidad obtuvo recursos provenientes de la contratación de un crédito simple, destinado para proyectos de inversión. El crédito interno autorizado por el Consejo de Administración de ESSA, la aplicación del recurso principalmente fue destinado al gasto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por monto de \$ 68,980,000.

3. Ahorro / Desahorro

El análisis de la conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 258,358,897	\$197,579,862
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	282,241,990	282,870,937
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	(31,181,752)	(189,212,148)
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(198,504,243)	(129,522,661)
Partidas Extraordinarias	2,848,680	3,546,412

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos Generales.

EXPORTADORA DE SAL SA DE CV		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,654,746,731
2. Más ingresos contables no presupuestarios		100,545,053
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	100,545,053	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		70,026,867
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	70,026,867	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,685,264,917

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		100,545,053
Ingresos por Descuentos Sobre Ventas de Sal de Mesa	559,155	
Ingresos Tienda	99,941,161	
Utilidad en Tipo de Cambio Devengada	44,737	



Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Generales

EXPORTADORA DE SAL SA DE CV
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		2,746,003,694
--	--	----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		947,831,723
--	--	--------------------

Mobiliario y equipo de administración	2,178,997
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	76,844
Vehículos y equipo de transporte	44,038,901
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	140,745,932
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	224,219,508
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	536,571,541

2. Menos egresos presupuestarios no contables		628,734,049
--	--	--------------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	282,241,991
Provisiones	437,876,435
Disminución de inventarios	2,848,680
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	(94,233,057)

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,426,906,020
---	--	----------------------

Otros Egresos Presupuestales No Contables		536,571,541
--	--	--------------------

Pagos Registrados en Cuentas de Balance	456,596,082
Erogaciones Recuperables	37,004,343
Descuentos S/Ventas SM	559,154
Provisión PTU	42,411,962

Otros Gastos Contables No Presupuestales		(94,233,057)
---	--	---------------------

Otros gastos de Ejercicios Anteriores	23,834
Misceláneos y Activo Fijo	(2,427,019)
Costo de Ventas de Tiendas	(93,913,189)
Diferencia en Inventarios	(382,669)
Mermas	1,069,518
Diferencia en Precios de Compra	1,396,413
Diferencias Menores en Verificación de Facturas	79
Diferencias por Tipo de Cambio	(24)

 Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas

 José Ignacio Ibarra Meza
 Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

1. Cuentas de orden

Las principales cuentas de orden son las siguientes:

Cuentas de orden presupuestales:

Representa el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios, se integra por las siguientes autorizaciones presupuestales: Presupuesto Autorizado de Ingresos por \$ 2,988,251,679 y Presupuesto Autorizado de Egresos por \$ 2,979,343,819.

Fideicomisos Plan de Pensiones:

Representa el importe de los fideicomisos de plan de pensiones del personal de la entidad por la cantidad de \$ 627,050,343.

Dividendos Pagados:

Representa el importe de los dividendos pagados a los accionistas de la entidad en el ejercicio.

CUFIN (Cuenta de utilidad Fiscal Neta):

Refleja el saldo de la utilidad fiscal neta generada por la entidad y registra un saldo de \$ 7,500,702,247.

Juicios:

Representa el importe de los juicios en proceso de la Entidad, (Fiscales, Laborales y Mercantiles), mismo que fueron de \$13,424,881,172 y \$ 1,099,080,232 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente. El importe de mayor relevancia corresponde principalmente al juicio con expediente número 248/2016-VIII: EXPERIENCIA NUTRIMENTAL, demanda ante el C. Juez Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, por un pasivo contingente de \$ 11,265,760,525.

Los resultados de los procesos incluidos en este reporte fueron determinados por la administración, con base en sus mejores estimaciones, las cuales se fundamentaron en las opiniones de los abogados independientes la Gerencia Jurídica y el Área de Recursos Humanos. Exportadora de Sal registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Para ESSA, al 31 de diciembre de 2020 se han logrado producir y vender 6.5 y 5.4 millones de toneladas respectivamente, las metas logradas han permitido a la entidad atender la demanda de sus clientes. Los resultados obtenidos se vieron afectados principalmente por la pandemia registrada en el año 2020, afectando los mercados internacionales y con ello la disminución de las ventas de sal en la entidad.

Por lo anterior, se hace hincapié en la necesidad de que la entidad para el cumplimiento de sus metas anuales y expectativas de operación en el mediano y largo plazo requiere fortalecer su estrategia de inversión en la adquisición de bienes para las actividades de cosecha y transporte.

de la sal, así como para continuar con la implementación de los proyectos productivos y de mantenimiento de la infraestructura salinera y portuaria.

2. Panorama económico y financiero

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P., en la que se establece la obligatoriedad de su aplicación. Exportadora de Sal, S.A de C.V. llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, derivado del cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, por lo que no se reconocen los efectos de la inflación a partir del ejercicio 2008.

Conforme a la norma mencionada se considera la existencia de un entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%; siendo la inflación correspondiente a 2018, 2019 y 2020 de 4.83%, 2.83% y 3.15% respectivamente y la inflación acumulada es del 10.81%.

3. Autorización e Historia

a. Fecha de creación del ente.

La Compañía fue constituida el 7 de abril de 1954 mediante escritura pública No. 4625 del Notario Público No. 100 Lic. José Mancebo Benfield como empresa de la iniciativa privada.

b. Principales cambios en su estructura.

A partir de la fecha de creación los estatutos de la sociedad sufren diversas modificaciones que es cuando pasa a ser de participación estatal mayoritaria y una participación minoritaria del grupo Mitsubishi, es hasta el año de 1996 cuando quedan establecidos los estatutos definitivos, mediante la escritura pública No. 17,288 del Notario Público No. 102 Lic. José María Morera González.

El 24 de diciembre de 2008 mediante escritura pública No. 961 del Notario Público No. 121 Lic. Marcos Rogelio Espinoza Cota, Exportadora de Sal, S. A. de C. V., fusiona a su compañía subsidiaria Transportadora de Sal, S. A. de C. V., quien tenía como objeto transportar la sal marina producida por la compañía a la Isla de Cedros. A partir de esa fecha los activos, pasivos y trabajadores de la subsidiaria se incorporan a los activos, pasivos y trabajadores de la Compañía.

4. Organización y objeto social

a. Objeto social

Es una compañía paraestatal mexicana dedicada a la producción y venta de sal obtenida mediante el proceso de evaporación solar de agua de mar.

b. Actividad Principal

La actividad principal de la compañía es la producción, transportación y venta de sal marina, en un área aproximada de 80,453 hectáreas de terrenos localizados en las Salinas de Guerrero Negro, B.C.S. para lo cual, se celebró contrato para la exploración de salinas con la Comisión de Fomento Minero y a partir del 25 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se cancelan las asignaciones de la Comisión de Fomento Minero de las salinas de Guerrero Negro y se asignan directamente a Exportadora de Sal, S. A. de C. V.

Dentro de la superficie concesionada a la compañía para la producción y explotación de sal, existen 36,185 hectáreas propiedad de comunidades ejidales de la región, situación por la cual, se realizan convenios de ocupación temporal con los ejidatarios, además de los terrenos

ejidales, dentro de la superficie concesionada bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del gobierno federal, donde la compañía tiene construidas todas sus instalaciones y las casas habitación de funcionarios y empleados.

La compañía tiene concesión para operar los muelles e instalaciones portuarias, ubicadas en el Puerto de Chaparrito, Guerrero Negro, B.C.S. y en Punta de Morro Redondo, en Isla de Cedros, B.C., el 03 de febrero de 2006 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le concede la prórroga de la concesión por 20 años más.

Las ventas se realizan principalmente por exportaciones a precios convenidos en dólares estadounidenses. La venta de sal se realiza libre a bordo en Isla de Cedros, B.C. De las ventas realizadas a Mitsubishi Corporation, se facturan a nombre de Mitsubishi International Corporation filial de Mitsubishi Corporation y se cobran a los 60 días, las cuales incluyen ventas al mercado de Japón y a los mercados de China y Corea.

La Entidad es controlada por el gobierno federal a través del Fideicomiso de Fomento Minero, por lo que es considerada una Entidad Paraestatal, como tal, está obligada a cumplir con la normatividad establecida por diversas leyes y reglamentos relacionados con la Administración Pública Federal.

c. Ejercicio fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d. Régimen jurídico

Legal

Es una Sociedad Anónima de Capital Variable de participación estatal mayoritaria, perteneciente a la Administración Pública Federal, considerada entidad paraestatal, coordinada sectorialmente por la Secretaría de Economía.

Laboral

La Entidad Paraestatal siendo una sociedad anónima de acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles se rige por el apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

Presupuestario

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, cuyos ingresos no están comprendidos en la Ley de Ingresos de la Federación ni Decreto del Presupuestos Egresos de la Federación. No recibe transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Económico

Exportadora de Sal, se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

Administrativo

Exportadora de Sal es una entidad paraestatal, controlada por el Gobierno Federal a través del Fideicomiso de Fomento Minero, coordinada sectorialmente por la Secretaría de Economía, opera como empresa ALTEX, catalogada así por su actividad principal que es la exportación de sal industrial. Dispone de ingresos propios, cubriendo sus necesidades operativas sin recibir recursos del Gobierno Federal.

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ESSA se encuentra clasificado como una entidad de la Administración Pública Paraestatal Federal Empresarial No Financiera.

e. Consideraciones fiscales

Impuesto Sobre la Renta

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título II de dicha ley, denominado "Del régimen General de las personas morales"

Impuesto al Valor Agregado

La principal actividad de ESSA es la exportación de sal industrial al extranjero, por lo que está gravada a tasa 0% siendo considerada una entidad ALTEX, de conformidad al artículo 2-A fracción IV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado; además, tiene ventas de productos no relacionados con su principal actividad gravados a la tasa del 16%.

Impuesto Sobre Nóminas

Esta entidad está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de Baja California Sur, Baja California y Distrito Federal. Adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, no se está obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas.

Participación de los trabajadores en las utilidades

Derivado de que su principal ingreso es por la venta de bienes y servicios, está sujeta a la participación de utilidades a los trabajadores (PTU), establecido en el artículo 9, fracción II, párrafo segundo y tercero, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En su carácter de retenedor

Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.

Cuotas a favor del IMSS

Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

A su cargo como unidad económica

- Cuotas patronales al IMSS
- Cuotas patronales al INFONAVIT
- Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro
- Impuestos locales sobre nóminas
- Impuesto predial

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos (en caso de se tenga)

Los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad que tienen derecho los trabajadores por Ley y contratos colectivos de trabajo se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales que cuantifican el valor presente de esta obligación. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se han reconocido se basa en la vida de servicio estimada del personal. Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

La Entidad cuenta con un fideicomiso denominado, Fideicomiso de Prima de Antigüedad, registrado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200610K2N01422, al 31 de diciembre de 2020 cuenta con un saldo de \$ 627,050,343.

El Plan de Pensiones, Jubilaciones, Fallecimiento e Invalidez para el personal de mando de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. número 11827 de Grupo Financiero Banorte (sustituto por fusión de Banco Interacciones), se sustituyó en abril de 2019 por el Contrato número 1167 de Grupo Nacional Provincial S. A. B., el saldo en el fondo al cierre de 2020 en \$ 81,624,344.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Bases de registro

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contable y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera ESSA se ha apegado al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados con sus respectivas matrices de conversión y lineamientos específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, de conformidad con los documentos emitidos por dicho consejo (CONAC).

Sin embargo, no obstante que la entidad está constituida como una "Empresa de Participación Estatal Mayoritaria", para el registro de sus operaciones financieras puede sujetarse a lo establecido en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Nacional de Normas de Información Financiera (CINIF), tal como se deriva de lo establecido en el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Fracción I, ajustándose en su información financiera y presupuestal al Plan de Cuentas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la generación de su información financiera.

Exportadora de Sal, S. A. de C. V., como "Empresa de Participación Estatal Mayoritaria" está sujeta a observar, en la preparación de sus estados financieros los Postulados Básicos de Contabilidad y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a:

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP).

Norma de archivo Contable Gubernamental (NACG).

Características del sistema de contabilidad gubernamental

La entidad ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones
- Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes

Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

La entidad de esta manera ha implementado a través de la Gerencia de Sistemas plataformas de tecnología de la información, que permitan hacer eficiente la operación de la entidad, en apego lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de contabilidad significativas

a. Operación en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

b. Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras u otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo integral de financiamiento.

c. Inversiones en valores negociables

Se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del balance general. Los aumentos o disminuciones en estos valores se llevan a los resultados del ejercicio.

d. Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo, se registran al costo de adquisición o construcción, incluyendo las adiciones y mejoras, se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 como se menciona en la Nota 2-b) anterior. Hasta el ejercicio de 1996, se efectuaban valuaciones por peritos independientes, con el fin de presentar dichos activos a su valor neto de reposición.

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, hasta el 31 de diciembre de 2007 se revaluó la depreciación de los activos fijos revaluados. A partir de enero de 2008 los activos no se revalúan, sin embargo, la compañía al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2018 continúa aplicando la depreciación correspondiente a los activos fijos revaluados, esta con su correspondiente aplicación al costo y gasto.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran a los resultados cuando se incurren.

e. Otros activos

Representa el activo neto proyectado del cálculo actuarial del plan de pensiones y prima de antigüedad.

Los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores por ley y contratos colectivos de trabajo se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales del valor presente de esta obligación. La armonización del costo de los servicios anteriores que no se ha reconocido, se basa en la vida de servicio estimada del personal. Al 31 de diciembre de 2020, la vida de servicio estimada de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 15.0 años.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

f. Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido, y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferido.

El ISR se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicará a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueben dichos cambios.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la venta de productos se reconocen conforme los productos se entregan a los clientes libre abordó en Isla de Cedros, B.C., y los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

La Compañía registra las provisiones necesarias para reconocer comisiones sobre ventas, devoluciones y descuentos al momento en que se reconocen los ingresos relativos, las cuales

se deducen de las ventas en el estado de resultados, o se incluyen en los gastos, según corresponda.

h. Concentración de negocio

La Compañía realiza sus ventas a Mitsubishi Corporation, se facturan a nombre de su filial Mitsubishi International Corporation.

i. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

j. Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, maquinaria y equipo

Se aplican las disposiciones normativas contenidas en la NIF C-15 "Deterioro del valor de un activo de larga duración y disposición" que señala que, ante la presencia de alguno de los indicios de deterioro del valor de un activo de larga duración en uso, las entidades deben determinar la posible pérdida por deterioro, a menos que cuenten con evidencias que demuestren en forma contundente que dichos indicios son de carácter temporal. Para este efecto se determinará el valor de recuperación de la entidad generadora de efectivo.

k. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

l. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan originalmente a su costo de producción bajo el método de costos promedio y bajo el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. El inventario de Sal se encuentra valuado conforme el último costo de producción del año.

7. Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2020 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se indican a continuación:

Concepto	Dólares	
	2020	2019
Activos:		
A corto plazo	\$ 19,253,534	\$ 27,249,497
Pasivos:		
A corto plazo	0	112
Posición activa, neto	\$ 19,253,534	\$ 27,249,385

El tipo de cambio en relación con el dólar con el que se presentan los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 19.9487 y 18.8452. La posición neta en moneda nacional en el año 2020 asciende a \$ 19,253,534.

8. Reporte analítico del activo

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, al 31 de diciembre de 2020 se registraron adiciones al activo por un total de \$ 411,227,261, principalmente de Construcciones en Proceso en Bienes Propios.

Las bajas registradas de activo al mismo periodo fueron \$ 44,051,577, corresponden principalmente a: Mobiliario y Equipo de Administración por 494,503 pesos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 303,376 pesos, Vehículos y Equipo de Transporte por 8,537,545 pesos y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por 34,716,153 pesos.

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula principalmente con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, mediante la aplicación de las tasas anuales que se muestran en el cuadro siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación
Vivienda	5%
Edificios no Habitacionales	5%
Infraestructura	5%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Equipo de Transporte:	
Equipo de Transporte Terrestre	25%
Equipo de Transporte Aéreo	10%
Equipo de Transporte marítimo	6%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:	
Equipo utilizado en la industria Minera	12%
Herramientas	10%
Equipo de Radiocomunicaciones	8%
Mobiliario y Equipo de Administración:	
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computo	30%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

Arrendamiento de Activo Fijo

Al 31 de diciembre 2020, tiene celebrados contratos de arrendamiento por los siguientes activos:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Terrenos	\$ 47,174,745
Edificios	1,520,572
Equipo Informático	17,195,975
Mobiliario	305,550
Equipo de Comunicación	799,008
Equipo de Transporte Terrestre	24,371,401
Servicios Aéreos	247,400
Maquinaria y Equipo	<u>13,200</u>
Total	\$ <u>91,627,852</u>

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de recaudación

No aplica.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

En el apartado de notas a la Situación Financiera se presenta comentarios en las Notas 11, 12, 13 y 14.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de mejora

Exportadora de Sal, S. A. de C. V. a través de la aplicación y seguimiento de El Manual Administrativo De Aplicación General En Materia De Control Interno da cumplimiento al mismo mediante el programa de trabajo de control interno y el programa de trabajo de administración de riesgos, los resultados se informan en el documento denominado "Informe Del Estado Que Guarda El Control Interno Institucional".

14. Información por segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos posteriores al cierre

Sin información que revelar

16. Partes relacionadas

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo por cobrar y por pagar de las partes relacionadas se integra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Baja Bulk Carriers	\$ 111,707	\$ 264,196
Mitsubishi Corporation	259,156,668	417,533,098
Mitsubishi International	<u>153,367</u>	<u>730,460</u>
Cuentas por cobrar	<u>259,421,741</u>	<u>418,527,754</u>
Baja Bulk Carriers	0	333,682
Mitsubishi International	<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>333,682</u>
Saldo compañías relacionadas	<u>\$ 259,421,741</u>	<u>\$ 418,527,754</u>

b. Transacciones con partes relacionadas

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por servicios administrativos:		
Mitsubishi International	\$ 2,176,188,529	\$ 2,385,134,696
Mitsubishi Corporation	8,658,666	10,822,736
Mitsubishi International Food	3,089,020	1,591,163
Baja Bulk Carriers, S. A. de C. V.	15,984,713	13,262,850
	<u>\$2,203,920,928</u>	<u>\$2,410,811,445</u>

Los saldos por cobrar a Mitsubishi International se derivan de la venta de sal industrial; y los saldos por cobrar a Baja Bulk Carriers corresponden ingresos por despacho de barcos.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Estos estados financieros y sus notas han sido aprobados por Director General Gregorio Edgar Cavazos Rodríguez de Exportadora de Sal, S. A. de C. V. el 16 de marzo de 2021, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Administración de la Entidad.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.”.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.



Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad y Fiscal con sustento en el Oficio DAF/037/2021

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020, E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria
Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estado analítico de ingresos
Ingresos de flujo de efectivo
Egresos de flujo de efectivo
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática
Gastos por categoría Programática
Gastos por categoría Programática (armonizado)
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
Notas a los estados presupuestales



Tel: +(52) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
Torre Mayor
México, D.F.
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la Asamblea General de Accionistas de
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental de Exportadora de Sal S.A. de C.V., ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2020 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal”, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Enrique Chárraga Sánchez', is written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
16 de marzo de 2021

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (8 = 6 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
PROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,988,516,904	0	2,988,516,904	2,584,719,864	2,750,330,444	-238,186,460
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	133,876,923	133,876,923	70,026,867	70,026,867	70,026,867
TOTAL^{1/}	2,988,516,904	133,876,923	3,122,393,827	2,654,746,731	2,820,357,311	
				INGRESOS EXCEDENTES		-168,159,593

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (8 = 6 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	2,988,516,904	0	2,988,516,904	2,584,719,864	2,750,330,444	-238,186,460
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,988,516,904	0	2,988,516,904	2,584,719,864	2,750,330,444	-238,186,460
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	133,876,923	133,876,923	70,026,867	70,026,867	70,026,867
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	133,876,923	133,876,923	70,026,867	70,026,867	70,026,867
TOTAL^{1/}	2,988,516,904	133,876,923	3,122,393,827	2,654,746,731	2,820,357,311	
				INGRESOS EXCEDENTES		-168,159,593

Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la GPCyf con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	3,160,963,291	3,454,944,277	3,152,907,761
DISPONIBILIDAD INICIAL	172,446,387	332,550,450	332,550,450
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,988,516,904	2,988,516,904	2,750,330,444
VENTA DE BIENES	2,862,238,732	2,862,238,732	2,474,265,315
INTERNAS	43,578,630	43,578,630	49,306,541
EXTERNAS	2,818,660,102	2,818,660,102	2,424,958,774
VENTA DE SERVICIOS	60,051,846	60,051,846	62,313,032
INTERNAS	0	0	62,313,032
EXTERNAS	60,051,846	60,051,846	0
INGRESOS DIVERSOS	64,226,326	64,226,326	213,752,097
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	21,000,000	21,000,000	25,831,310
OTROS	43,226,326	43,226,326	187,920,787
VENTA DE INVERSIONES	2,000,000	2,000,000	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	2,000,000	2,000,000	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,988,516,904	2,988,516,904	2,750,330,444
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	133,876,923	70,026,867
INTERNO	0	133,876,923	70,026,867
EXTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
----------	----------	------------	-----------

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas




Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.


CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	3,160,963,291	3,454,944,277	3,152,907,761
GASTO CORRIENTE	2,748,816,589	2,406,885,890	2,258,131,786
SERVICIOS PERSONALES	766,413,792	918,653,312	922,245,184
DE OPERACIÓN	1,926,486,226	1,432,135,007	1,292,603,762
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	55,916,571	56,097,571	43,282,840
PENSIONES Y JUBILACIONES	120,527,230	120,527,230	114,619,722
INVERSIÓN FÍSICA	110,000,000	572,183,380	411,260,182
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	229,596,833	187,040,674
OBRA PÚBLICA	110,000,000	342,586,547	224,219,508
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	4,124,242	2,567,981
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	4,124,242	2,567,981
INTERNOS	0	4,124,242	2,567,981
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-37,004,344
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-37,004,344
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,979,343,819	3,103,720,742	2,749,575,327
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	181,619,472	351,223,535	403,332,434
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Autorizó: Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
 Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de
 los asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
 DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,979,343,819	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 10 ECONOMÍA
 K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048
Total del Gasto	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas



Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
 Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
 asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
 DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,748,816,589	-337,806,457	2,411,010,132	2,256,888,119	2,260,699,767	154,122,013
Gasto De Capital	110,000,000	462,183,380	572,183,380	374,255,838	374,255,838	197,927,542
Pensiones Y Jubilaciones	120,527,230		120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
Total del Gasto	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GP y F con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 10 ECONOMÍA
 K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)


CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,979,343,819	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048
Gasto Corriente	2,748,816,589	2,411,010,132	2,256,888,119	2,260,699,767	154,122,013
Servicios Personales	766,413,792	918,653,312	923,775,208	922,245,184	-5,121,896
1000 Servicios personales	766,413,792	918,653,312	923,775,208	922,245,184	-5,121,896
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	187,122,138	227,039,760	227,560,058	227,560,058	-520,298
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	45,313,508	45,313,508	37,123,186	37,123,186	8,190,322
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	170,777,433	184,661,186	204,889,337	204,889,337	-20,228,151
1400 Seguridad social	140,860,982	173,898,298	171,044,627	171,044,627	2,853,671
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	204,370,213	269,771,042	283,158,000	281,627,976	-13,386,958
1600 Previsiones	17,969,518	17,969,518			17,969,518
Gasto De Operación	1,926,486,226	1,432,135,007	1,287,262,090	1,292,603,762	144,872,917
2000 Materiales y suministros	736,353,946	670,734,498	600,950,970	600,950,970	69,783,528
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,504,495	5,505,904	2,748,577	2,748,577	2,757,327
2200 Alimentos y utensilios	9,649,050	9,649,050	9,129,387	9,129,387	519,663
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,053,522	10,053,522	15,827,330	15,827,330	-5,773,808
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,726,478	36,563,007	26,991,843	26,991,843	9,571,164
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,553,747	3,388,981	2,297,954	2,297,954	1,091,027
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	500,196,013	450,233,841	365,437,692	365,437,692	84,796,149
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,510,330	9,188,294	11,728,394	11,728,394	-2,540,100
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	170,160,311	146,151,899	166,789,793	166,789,793	-20,637,894
3000 Servicios generales	1,190,132,280	761,400,509	686,311,120	691,652,792	75,089,389
3100 Servicios básicos	10,229,839	10,279,312	7,111,751	7,111,751	3,167,561
3200 Servicios de arrendamiento	114,174,857	112,570,243	113,763,363	113,763,363	-1,193,120
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	561,867,842	113,059,755	59,073,916	59,073,916	53,985,839
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	210,449,363	222,410,536	272,972,496	276,494,869	-50,561,960
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	52,708,998	64,551,691	56,735,713	56,735,713	7,815,978
3700 Servicios de traslado y viáticos	11,798,340	9,798,340	6,820,185	6,820,185	2,978,155
3800 Servicios oficiales	3,028,010	3,036,601	761,090	761,090	2,275,511
3900 Otros servicios generales	225,875,031	225,694,031	169,072,606	170,891,905	56,621,425
Otros De Corriente	55,916,571	60,221,813	45,850,821	45,850,821	14,370,992
3000 Servicios generales	53,416,571	53,597,571	43,282,840	43,282,840	10,314,731
3900 Otros servicios generales	53,416,571	53,597,571	43,282,840	43,282,840	10,314,731


CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,500,000	2,500,000			2,500,000
4800 Donativos	2,500,000	2,500,000			2,500,000
9000 Deuda pública		4,124,242	2,567,981	2,567,981	1,556,261
9200 Intereses de la deuda pública		764,242			764,242
9300 Comisiones de la deuda pública		2,860,000	2,567,981	2,567,981	292,019
9400 Gastos de la deuda pública		500,000			500,000
Pensiones Y Jubilaciones	120,527,230	120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
Pensiones Y Jubilaciones	120,527,230	120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	120,527,230	120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
4500 Pensiones y jubilaciones	120,527,230	120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
Gasto De Inversión	110,000,000	572,183,380	374,255,838	374,255,838	197,927,542
Inversión Física	110,000,000	572,183,380	411,260,182	411,260,182	160,923,198
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		229,596,833	187,040,674	187,040,674	42,556,159
5100 Mobiliario y equipo de administración		2,705,387	2,178,997	2,178,997	526,390
5300 Equipo e instrumental medico y de laboratorio		95,495	76,844	76,844	18,651
5400 Vehículos y equipo de transporte		61,724,950	44,038,901	44,038,901	17,686,049
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		165,071,001	140,745,932	140,745,932	24,325,069
6000 Inversión pública	110,000,000	342,586,547	224,219,508	224,219,508	118,367,039
6200 Obra pública en bienes propios	110,000,000	342,586,547	224,219,508	224,219,508	118,367,039
Otros De Inversión			-37,004,344	-37,004,344	37,004,344
3000 Servicios generales			-37,004,344	-37,004,344	37,004,344
3900 Otros servicios generales			-37,004,344	-37,004,344	37,004,344

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	766,413,792	152,239,520	918,653,312	923,775,208	922,245,184	-5,121,896
Remuneraciones al personal de carácter permanente	187,122,138	39,917,622	227,039,760	227,560,058	227,560,058	-520,298
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	45,313,508		45,313,508	37,123,186	37,123,186	8,190,322
Remuneraciones adicionales y especiales	170,777,433	13,883,753	184,661,186	204,889,337	204,889,337	-20,228,151
Seguridad social	140,860,982	33,037,316	173,898,298	171,044,627	171,044,627	2,853,671
Otras prestaciones sociales y económicas	204,370,213	65,400,829	269,771,042	283,158,000	281,627,976	-13,386,958
Previsiones	17,969,518		17,969,518			17,969,518
Materiales y suministros	736,353,946	-65,619,448	670,734,498	600,950,970	600,950,970	69,783,528
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,504,495	1,409	5,505,904	2,748,577	2,748,577	2,757,327
Alimentos y utensilios	9,649,050		9,649,050	9,129,387	9,129,387	519,663
Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,053,522		10,053,522	15,827,330	15,827,330	-5,773,808
Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,726,478	6,836,529	36,563,007	26,991,843	26,991,843	9,571,164
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,553,747	835,234	3,388,981	2,297,954	2,297,954	1,091,027
Combustibles, lubricantes y aditivos	500,196,013	-49,962,172	450,233,841	365,437,692	365,437,692	84,796,149
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,510,330	677,964	9,188,294	11,728,394	11,728,394	-2,540,100
Herramientas, refacciones y accesorios menores	170,160,311	-24,008,412	146,151,899	166,789,793	166,789,793	-20,637,894
Servicios generales	1,243,548,851	-428,550,771	814,998,080	692,589,616	697,931,288	122,408,464
Servicios básicos	10,229,839	49,473	10,279,312	7,111,751	7,111,751	3,167,561
Servicios de arrendamiento	114,174,857	-1,604,614	112,570,243	113,763,363	113,763,363	-1,193,120
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	561,867,842	-448,808,087	113,059,755	59,073,916	59,073,916	53,985,839
Servicios financieros, bancarios y comerciales	210,449,363	11,961,173	222,410,536	272,972,496	276,494,869	-50,561,960
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	52,708,998	11,842,693	64,551,691	56,735,713	56,735,713	7,815,978
Servicios de traslado y viáticos	11,798,340	-2,000,000	9,798,340	6,820,185	6,820,185	2,978,155
Servicios oficiales	3,028,010	8,591	3,036,601	761,090	761,090	2,275,511
Otros servicios generales	279,291,602		279,291,602	175,351,102	177,170,401	103,940,500
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	123,027,230		123,027,230	114,859,737	114,619,722	8,167,493
Pensiones y jubilaciones	120,527,230		120,527,230	114,859,737	114,619,722	5,667,493
Donativos	2,500,000		2,500,000			2,500,000

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 10 ECONOMÍA
 K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		229,596,833	229,596,833	187,040,674	187,040,674	42,556,159
Mobiliario y equipo de administración		2,705,387	2,705,387	2,178,997	2,178,997	526,390
Equipo e instrumental medico y de laboratorio		95,495	95,495	76,844	76,844	18,651
Vehículos y equipo de transporte		61,724,950	61,724,950	44,038,901	44,038,901	17,686,049
Maquinaria, otros equipos y herramientas		165,071,001	165,071,001	140,745,932	140,745,932	24,325,069
Inversión pública	110,000,000	232,586,547	342,586,547	224,219,508	224,219,508	118,367,039
Obra pública en bienes propios	110,000,000	232,586,547	342,586,547	224,219,508	224,219,508	118,367,039
Deuda pública		4,124,242	4,124,242	2,567,981	2,567,981	1,556,261
Intereses de la deuda pública		764,242	764,242			764,242
Comisiones de la deuda pública		2,860,000	2,860,000	2,567,981	2,567,981	292,019
Gastos de la deuda pública		500,000	500,000			500,000
Total del Gasto	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Jesús Martínez Torres
 Director de Administración y Finanzas



Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
 Subgerente de Contabilidad, como encargado de la atención de los
 asuntos competencia de la GPCF con sustento en el Oficio
 DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	14,790,623	77,857	14,868,480	14,206,109	14,184,041	662,371
Coordinación de la Política de Gobierno	14,790,623	77,857	14,868,480	14,206,109	14,184,041	662,371
Desarrollo Económico	2,964,553,196	124,299,066	3,088,852,262	2,731,797,585	2,735,391,286	357,054,677
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,964,553,196	124,299,066	3,088,852,262	2,731,797,585	2,735,391,286	357,054,677
Total del Gasto	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GPCF con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y AJUBACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	766,413,792	1,926,486,226	55,916,571	2,748,816,569	120,527,230	110,000,000			110,000,000	2,979,343,819	92.3	4.0	3.7	
						TOTAL MODIFICADO	918,653,312	1,432,135,007	60,221,813	2,411,010,132	120,527,230	572,183,380			572,183,380	3,103,720,742	77.7	3.9	18.4	
						TOTAL DEVENGADO	923,775,208	1,287,262,060	45,850,821	2,256,888,119	114,859,737	411,260,182			374,256,838	2,746,003,684	82.2	4.2	13.6	
						TOTAL PAGADO	923,245,184	1,292,603,762	45,850,821	2,260,999,767	114,819,722	411,260,182			-37,004,344	374,256,838	2,749,575,327	82.2	4.2	13.6
						Porcentaje Pag/Aprob	120.3	67.1	82.0	82.2	95.1	373.9			340.2	92.3				
						Porcentaje Pag/Modif	100.4	90.3	76.1	93.8	95.1	71.9			65.4	88.6				
1						Gobierno														
1						Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1						Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1						Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1						Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1						Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1						Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1	3					Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1	3					Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1	3					Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1	3	04				Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1	3	04				Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1	3	04				Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1	3	04	001			Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1	3	04	001			Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1	3	04	001			Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1	3	04	001	0001		Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1	3	04	001	0001		Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1	3	04	001	0001		Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
1	3	04	001	0001	K2N	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	K2N	Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080					14,790,623	91.3	8.7		
1	3	04	001	0001	K2N	Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080					14,868,480	91.3	8.7		
1	3	04	001	0001	K2N	Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021					14,206,109	92.5	7.5		
1	3	04	001	0001	K2N	Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510					14,184,041	92.7	7.3		
1	3	04	001	0001	K2N	Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7					95.9				
1	3	04	001	0001	K2N	Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7					95.4				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	755,048,250	1,925,142,629	55,125,167	2,735,316,046	119,237,150	110,000,000			110,000,000	2,964,553,196	92.3	4.0	3.7	
3						Modificado	907,209,913	1,430,791,410	59,430,409	2,397,431,732	119,237,150	572,183,380			572,183,380	3,086,852,262	77.6	3.9	18.5	
3						Devengado	911,896,095	1,286,596,146	45,278,790	2,243,741,031	113,800,716	411,260,182			-37,004,344	374,256,838	2,731,797,585	82.1	4.2	13.7

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
RI	FN	SF	AI	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3						Pagado	910,351,702	1,291,926,744	45,278,790	2,247,557,236	113,578,212	411,260,182		-37,004,344	374,255,838	2,735,391,266	82.2	4.2	13.7	
3						Porcentaje Pag/Aprob	120.6	67.1	82.1	82.2	95.3	373.9			340.2	92.3				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.3	90.3	76.2	93.7	95.3	71.9			65.4	88.6				
3	1					Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General														
3	1					Aprobado	755,048,250	1,925,142,629	55,125,167	2,735,316,046	119,237,150	110,000,000			110,000,000	2,964,593,196	92.3	4.0	3.7	
3	1					Modificado	907,209,913	1,430,791,410	56,430,409	2,397,431,732	119,237,150	572,183,380			572,183,380	3,068,852,262	77.6	3.9	18.5	
3	1					Devengado	911,866,095	1,286,596,146	45,278,790	2,243,741,031	113,800,716	411,260,182			374,255,838	2,731,797,585	82.1	4.2	13.7	
3	1					Pagado	910,351,702	1,291,926,744	45,278,790	2,247,557,236	113,578,212	411,260,182			374,255,838	2,735,391,266	82.2	4.2	13.7	
3	1					Porcentaje Pag/Aprob	120.6	67.1	82.1	82.2	95.3	373.9			340.2	92.3				
3	1					Porcentaje Pag/Modif	100.3	90.3	76.2	93.7	95.3	71.9			65.4	88.6				
3	1	01				Asuntos Económicos y Comerciales en General														
3	1	01				Aprobado	755,048,250	1,925,142,629	55,125,167	2,735,316,046	119,237,150	110,000,000			110,000,000	2,964,593,196	92.3	4.0	3.7	
3	1	01				Modificado	907,209,913	1,430,791,410	56,430,409	2,397,431,732	119,237,150	572,183,380			572,183,380	3,068,852,262	77.6	3.9	18.5	
3	1	01				Devengado	911,866,095	1,286,596,146	45,278,790	2,243,741,031	113,800,716	411,260,182			374,255,838	2,731,797,585	82.1	4.2	13.7	
3	1	01				Pagado	910,351,702	1,291,926,744	45,278,790	2,247,557,236	113,578,212	411,260,182			374,255,838	2,735,391,266	82.2	4.2	13.7	
3	1	01				Porcentaje Pag/Aprob	120.6	67.1	82.1	82.2	95.3	373.9			340.2	92.3				
3	1	01				Porcentaje Pag/Modif	100.3	90.3	76.2	93.7	95.3	71.9			65.4	88.6				
3	1	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	1	01	002			Aprobado	4,611,725	4,615,027	441,585	9,868,337	774,324					10,642,661	92.7	7.3		
3	1	01	002			Modificado	4,759,257	4,964,277	441,585	10,165,119	774,324					10,939,443	92.9	7.1		
3	1	01	002			Devengado	2,903,712	2,468,471	281,095	5,653,278	612,141					6,265,419	90.2	9.8		
3	1	01	002			Pagado	2,894,596	2,470,218	281,095	5,645,909	612,141					6,258,050	90.2	9.8		
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	62.8	51.3	63.7	57.2	79.1					58.8				
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Modif	60.8	49.8	63.7	55.5	79.1					57.2				
3	1	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	1	01	002	M001		Aprobado	4,611,725	4,615,027	441,585	9,868,337	774,324					10,642,661	92.7	7.3		
3	1	01	002	M001		Modificado	4,759,257	4,964,277	441,585	10,165,119	774,324					10,939,443	92.9	7.1		
3	1	01	002	M001		Devengado	2,903,712	2,468,471	281,095	5,653,278	612,141					6,265,419	90.2	9.8		
3	1	01	002	M001		Pagado	2,894,596	2,470,218	281,095	5,645,909	612,141					6,258,050	90.2	9.8		
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	62.8	51.3	63.7	57.2	79.1					58.8				
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	60.8	49.8	63.7	55.5	79.1					57.2				
3	1	01	002	M001	K2N	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.														
3	1	01	002	M001	K2N	Aprobado	4,611,725	4,615,027	441,585	9,868,337	774,324					10,642,661	92.7	7.3		
3	1	01	002	M001	K2N	Modificado	4,759,257	4,964,277	441,585	10,165,119	774,324					10,939,443	92.9	7.1		
3	1	01	002	M001	K2N	Devengado	2,903,712	2,468,471	281,095	5,653,278	612,141					6,265,419	90.2	9.8		
3	1	01	002	M001	K2N	Pagado	2,894,596	2,470,218	281,095	5,645,909	612,141					6,258,050	90.2	9.8		
3	1	01	002	M001	K2N	Porcentaje Pag/Aprob	62.8	51.3	63.7	57.2	79.1					58.8				
3	1	01	002	M001	K2N	Porcentaje Pag/Modif	60.8	49.8	63.7	55.5	79.1					57.2				
3	1	01	002	W001		Operaciones ajenas														
3	1	01	002	W001		Aprobado														
3	1	01	002	W001		Modificado														
3	1	01	002	W001		Devengado														
3	1	01	002	W001		Pagado														
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	1	01	002	W001	K2N	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.														
3	1	01	002	W001	K2N	Aprobado														
3	1	01	002	W001	K2N	Modificado														
3	1	01	002	W001	K2N	Devengado														
3	1	01	002	W001	K2N	Pagado														
3	1	01	002	W001	K2N	Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	002	W001	K2N	Porcentaje Pag/Modif														

M

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	OR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	01	003	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	1	01	003	K027		Aprobado														
3	1	01	003	K027		Modificado														
3	1	01	003	K027		Devengado						118,495,208			118,495,208	118,495,208				100.0
3	1	01	003	K027		Pagado						94,430,226			94,430,226	94,430,226				100.0
3	1	01	003	K027		Porcentaje Pag/Aprob						94,430,226			94,430,226	94,430,226				100.0
3	1	01	003	K027		Porcentaje Pag/Modif						79.7			79.7	79.7				
3	1	01	003	K027		K2N Exportadora de Sal, S.A. de C.V.														
3	1	01	003	K027		K2N Aprobado														
3	1	01	003	K027		K2N Modificado						118,495,208			118,495,208	118,495,208				100.0
3	1	01	003	K027		K2N Devengado						94,430,226			94,430,226	94,430,226				100.0
3	1	01	003	K027		K2N Pagado						94,430,226			94,430,226	94,430,226				100.0
3	1	01	003	K027		K2N Porcentaje Pag/Aprob						94,430,226			94,430,226	94,430,226				100.0
3	1	01	003	K027		K2N Porcentaje Pag/Modif						79.7			79.7	79.7				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Afirmo: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas


Esbornio José Ignacio Barria Méza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competenciales de la SCyF con sustento en el Oficio D.F/017/2021

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA V
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Devengado						94,430,226			94,430,226	94,430,226			100.0	
1	2	K	027	Pagado						94,430,226			94,430,226	94,430,226			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						79.7		79.7	79.7	79.7				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	15,977,267	6,156,624	1,232,969	23,368,860	2,064,404				25,433,264	91.9	8.1			
1	3			Modificado	16,202,656	6,307,674	1,232,969	23,743,519	2,064,404				25,807,923	92.0	8.0			
1	3			Devengado	14,812,825	3,134,415	853,126	18,800,366	1,671,102				-16,532,816	-0	-0	223.8		
1	3			Pagado	14,768,078	3,147,236	853,126	18,768,440	1,653,651		-37,004,344	-37,004,344	-16,562,253	-0	-0	223.4		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	92.6	51.1	69.2	80.4	80.1				-0					
1	3			Porcentaje Pag/Modif	91.3	49.9	69.2	79.1	80.1				-0					
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,611,725	4,815,027	441,585	9,868,337	774,324				10,642,661	92.7	7.3			
1	3	M		Modificado	4,759,257	4,964,277	441,585	10,165,119	774,324				10,939,443	92.9	7.1			
1	3	M		Devengado	2,903,712	2,468,471	281,096	5,653,278	612,141				6,265,419	90.2	9.8			
1	3	M		Pagado	2,894,596	2,470,218	281,096	5,645,909	612,141				6,258,050	90.2	9.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	62.8	51.3	63.7	57.2	79.1				58.8					
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	60.8	49.8	63.7	55.5	79.1				57.2					
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	4,611,725	4,815,027	441,585	9,868,337	774,324				10,642,661	92.7	7.3			
1	3	M	001	Modificado	4,759,257	4,964,277	441,585	10,165,119	774,324				10,939,443	92.9	7.1			
1	3	M	001	Devengado	2,903,712	2,468,471	281,096	5,653,278	612,141				6,265,419	90.2	9.8			
1	3	M	001	Pagado	2,894,596	2,470,218	281,096	5,645,909	612,141				6,258,050	90.2	9.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	62.8	51.3	63.7	57.2	79.1				58.8					
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	60.8	49.8	63.7	55.5	79.1				57.2					
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080				14,790,623	91.3	8.7			
1	3	O		Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080				14,868,480	91.3	8.7			
1	3	O		Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021				14,206,109	92.5	7.5			
1	3	O		Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510				14,184,041	92.7	7.3			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7				95.9					
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7				95.4					
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	11,365,542	1,343,597	791,404	13,500,543	1,290,080				14,790,623	91.3	8.7			
1	3	O	001	Modificado	11,443,399	1,343,597	791,404	13,578,400	1,290,080				14,868,480	91.3	8.7			
1	3	O	001	Devengado	11,909,113	665,944	572,031	13,147,088	1,059,021				14,206,109	92.5	7.5			
1	3	O	001	Pagado	11,893,482	677,018	572,031	13,142,531	1,041,510				14,184,041	92.7	7.3			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.6	50.4	72.3	97.3	80.7				95.9					
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	103.9	50.4	72.3	96.8	80.7				95.4					
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344		100.0	
1	3	W		Pagado									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344		100.0	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344			
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344			
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344		100.0	
1	3	W	001	Pagado									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344		100.0	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob									-37,004,344	-37,004,344	-37,004,344			

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
 10 ECONOMÍA
 K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSION				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR-CENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Jesus Martinez Torres
 Director de Administración y Finanzas



Elaboró: Jose Ignacio Ibarra Meza
 Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos de materia de la GPCyJ con sustento en el Oficio DA/017/2021.


CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
10 ECONOMÍA
K2N EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048
Desempeño de las Funciones	2,953,910,535	124,002,284	3,077,912,819	2,762,536,510	2,766,137,580	315,376,309
Provisión de Bienes Públicos	2,843,910,535	-108,584,263	2,735,326,272	2,538,317,002	2,541,918,072	197,009,270
Proyectos de Inversión	110,000,000	232,586,547	342,586,547	224,219,508	224,219,508	118,367,039
Administrativos y de Apoyo	25,433,284	374,639	25,807,923	-16,532,816	-16,562,253	42,340,739
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,642,661	296,782	10,939,443	6,265,419	6,258,050	4,674,024
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	14,790,623	77,857	14,868,480	14,206,109	14,184,041	662,371
Operaciones ajenas				-37,004,344	-37,004,344	37,004,344
Total del Gasto	2,979,343,819	124,376,923	3,103,720,742	2,746,003,694	2,749,575,327	357,717,048

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los
asuntos competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio
DAF/037/2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: _____

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. _____

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,654,746,731
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	100,545,053
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	100,545,053
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	70,026,867
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	70,026,867
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,685,264,917
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,746,003,694
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	947,831,723
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	2,178,997
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	76,844
Vehículos y equipo de transporte	44,038,901
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	140,745,932
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	224,219,508
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	536,571,541
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	628,734,049
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	282,241,991
Provisiones	437,876,435
Disminución de inventarios	2,848,680
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	-94,233,057
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,426,906,020

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos
competencia de la GPCyF con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO:

Exportadora de Sal, S.A. de C.V., inicia como una empresa de inversionistas extranjeros, se constituyó el 07 de abril de 1954 mediante escritura pública número 4,625, ante el notario público número 100, Lic. José Mancebo Benfield, como empresa de la iniciativa privada. Es a partir de 1976 cuando pasa a ser una Entidad Paraestatal de participación estatal mayoritaria, al quedar la actual estructura accionaria de un 51% a favor del Gobierno Federal Mexicano por medio del Fideicomiso de Fomento Minero, y un 49% en poder de Mitsubishi Corporation, empresa de capital extranjero, de esto y de sus nuevos estatutos constan en la escritura pública número 17,288 del notario público número 102, Lic. José María Morera González.

El 24 de diciembre de 2008 mediante escritura pública número 961, del Notario Público número 21, Lic. Marcos Rogelio Espinoza Cota, Exportadora de Sal, S.A. de C.V., fusiona a su compañía subsidiaria, Transportadora de Sal, S.A. de C.V., quien tenía como objeto, transportar sal marina producida por la Compañía a la Isla de Cedros. A partir de esa fecha los activos, pasivos y trabajadores de la subsidiaria, se incorporan a los activos, pasivos y trabajadores de la Compañía.

La actividad principal de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA), es la producción, transportación y venta de sal marina, en un área aproximada de 80,453 hectáreas de terrenos localizados en las salinas de Guerrero Negro, B.C.S., para lo cual, se celebró contrato para la exploración y explotación de salinas con la Comisión de Fomento Minero y a partir del 25 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el cual se cancelan las asignaciones de la Comisión de Fomento Minero de las salinas de Guerrero Negro y se asignan directamente a Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Dentro de la superficie concesionada a la Compañía para la producción y explotación de sal, existen 36,185 hectáreas, propiedad de comunidades ejidales de la región, situación por la cual, se realizan convenios de ocupación temporal con los ejidatarios por el uso temporal de esas tierras, además de los terrenos ejidales, dentro de la superficie concesionada bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del gobierno federal, donde la Compañía tiene construidas todas sus instalaciones y las casas habitación de funcionarios y empleados.

La Compañía tiene una concesión del Gobierno Federal para operar los muelles e instalaciones portuarias, ubicadas en el Puerto de Chaparrito, B.C.S., y en Punta de Morro Redondo, en Isla de Cedros, B.C., el 03 de febrero de 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, le concede prórroga de la concesión por 20 años más.

Las ventas de la Compañía provienen principalmente de exportaciones a precios convenidos en dólares estadounidenses, la venta de sal se realiza libre a bordo en Isla de Cedros, B.C.

La Compañía es controlada por el Gobierno Federal a través del Fideicomiso de Fomento Minero, por lo que es considerada una Entidad Paraestatal. Como tal, está obligada a cumplir con normatividad establecida por diversas leyes y reglamentos relacionados con la Administración Pública Federal.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL:

Las normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
- Ley Federal de Entidades Paraestatales,

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal,
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020,
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020,
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento,
- Ley General de Contabilidad Gubernamental,
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento,
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento,
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos,
- Ley General de Bienes Nacionales,
- Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal,
- Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental,
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal,
- Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el ejercicio fiscal 2020,
- Circulares y lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
- Manual de Contabilidad Gubernamental para Entidades Paraestatales.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA:

La Evaluación sobre el comportamiento del gasto programable, por Programa Presupuestario (Pp) e Indicadores de Desempeño se explica en los términos siguientes:

El gasto corriente al cierre del ejercicio 2020 fue inferior en 17.8% y en 6.2% respecto al presupuesto original y modificado respectivamente, el gasto ejercido para cumplir con los programas y proyectos de inversión fue superior en 100.0% respecto al presupuesto original e inferior en 34.6 respecto al presupuesto modificado.

Los recursos autorizados y ejercidos por programa presupuestario fueron destinados al cumplimiento de las siguientes metas:

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		VARIACION RESPECTO A LA META AUTORIZADA	
		ORIGINAL	ALCANZADA	ABSOLUTA	RELATIVA
Producción de sal marina	TM	7,350,000	6,462,195	- 887,805	- 12.1
Comercialización de sal marina	TM	7,350,000	5,437,817	- 1,912,183	- 26.0
Transporte de sal marina	TM	7,350,000	6,133,717	- 1,216,283	- 16.5

TM: Toneladas Métricas.

Los indicadores de desempeño estratégicos de la Entidad seleccionados y registrados en el PEF mostraron los siguientes resultados:

El indicador que muestra la comercialización de la sal fue inferior en 26.0%.

El indicador que muestra la producción obtenida fue inferior en 12.1%.

El indicador que muestra el transporte de sal de las instalaciones industriales de la planta a las instalaciones portuarias de embarques al mercado internacional fue inferior en 16.5%.

Análisis del cumplimiento de los indicadores para resultados

Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la entidad a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

B001 Producción, transportación y comercialización de sal marina

A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 2,541,918 miles de pesos, 10.6% inferior con relación al presupuesto original autorizado y en 7.1% respecto al presupuesto modificado, dichos recursos representaron el 92.4% del presupuesto total erogado durante 2020.

Del ejercicio de los recursos autorizados en el programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

Comercialización de sal marina, observó un cumplimiento inferior en 26.0% respecto al resultado previsto como meta aprobada, al alcanzar 5,437 miles de toneladas métricas de sal industrial.

- Los resultados obtenidos bajo este programa fueron inferiores en 23.8% respecto a los del ejercicio anterior, que fueron de 6,729 toneladas métricas, respecto a lo programado el incumplimiento de los volúmenes comercializados se registraron por las menores ventas debido principalmente a la caída del mercado por Pandemia COVID - 19 en ASIA y caída del mercado por Pandemia COVID - 19 en USA se transfieren 7 barcos para 2021, se tuvieron problemas con la disponibilidad de equipos que son utilizados en el transporte de la sal a la Isla de cedros, no obstante, no haberse cumplido el indicador propuesto, los resultados registrados le permitieron a la entidad continuar con su presencia en el mercado mundial de la sal, los ingresos captados por las ventas de sal industrial fueron de 2,390,366 miles de pesos, superiores en 5.1% respecto a los del ejercicio anterior, lo cual tuvo un impacto importante en materia de derrama económica en la región, el estado y en el país.

Cumplimiento de producción de sal industrial, observó un cumplimiento inferior en 12.1% respecto al resultado previsto como meta aprobada, al alcanzar 6,462 miles de toneladas métricas de sal industrial.

Con los volúmenes de sal producidos en el ejercicio 2020 su cumplimiento fue del 87.9% respecto a la meta establecida. Los resultados del indicador fueron inferiores respecto al ejercicio anterior en 6.6%, provocado por problemas de disponibilidad del equipo que es utilizado para el transporte de la sal a la Isla de Cedros y disponibilidad de espacio en el área destinada para el inventario de sal en el Puerto de Chaparrito.

- Para el cumplimiento del proceso de cosecha obedecieron principalmente a los siguientes conceptos:
Lluvias. Por motivo de las lluvias se dejó de cosechar. Disponibilidad Camiones Dart. Por motivo de falta de disponibilidad de unidades para el transporte de sal, se dejaron de acarrear. Apilamiento saturado. Por razones de no disponer de capacidad para almacenamiento de sal por apilamiento saturado. Disponibilidad de cargadoras. Por motivo de falta de disponibilidad de equipo para carga de camiones en el vaso de cosecha.
De igual manera se dejó de cosechar en el periodo debido a fallas eléctricas, vasos lejanos, fallas en Planta Lavadora, fallas de operación, falta de personal, sal contaminada, efectos por sal fina y efectos de la contingencia sanitaria COVID 19, en la asistencia del personal para cumplir con las labores de cosecha.

Cumplimiento de toneladas de sal industrial transportadas a Isla de Cedros, el cual observó un cumplimiento inferior en 16.5% respecto al resultado previsto como meta aprobada, al alcanzar 6,133 miles de toneladas métricas de sal industrial. Con los volúmenes de sal transportados en el ejercicio 2020 su cumplimiento fue del 83.5% respecto a la meta establecida.

- Si bien es cierto que la meta propuesta en el programa original fue alta, también es cierto que la disponibilidad de equipos (barcazas y remolcadores) no fue suficiente por problemas en sus condiciones físicas de operación, lo cual impacto en el programa de ventas establecido con los clientes.

El proceso de transporte es vital para el cumplimiento de los procesos de cosecha y ventas. Con el objetivo de abastecer los apilamientos de Cedros y mantener el inventario bajo en Chaparrito es necesario transportar la sal programada. Para el ejercicio 2020 se consideró viajes de remolcadores con barcaza cargada, y dar cumplimiento a una disponibilidad de remolcadores para lograr las metas propuestas; el incumplimiento se derivó principalmente por los siguientes factores: Condiciones adversas a la navegación por mal clima. Por motivo de condiciones adversas derivadas del mal clima (resaca, mar de fondo, lluvias, etc.), se dejaron de laborar. Maniobras de atraque. Por utilización de B/Remolcadores para el atraque de barcos en Isla de Cedros. Fallas de B/Remolcador. Paro por fallas de diferentes tipos, tales como fallas mecánicas, eléctricas, Dique Seco, etc., a B/Remolcadores, se dejó de transportar sal a Isla de Cedros. B/Remolcadores fuera de servicio por motivos varios. Se enlista una serie de motivos menores, por lo que se dejó de contar con unidades para el transporte de sal a Isla de Cedros: Reunión sindical, cambio de tripulación, falla en Casa de Fuerza Isla de Cedros, custodia de barcaza para sal de mesa, espera por carga de barcazas con sales especiales, sin descarga en Isla de Cedros por mal tiempo. Falla de barcazas. No se contó con una Barcaza, para el acarreo de sal a Isla de Cedros, derivado de Reparación de fendas, a Barcaza # 11, reparación de fendas a Barcaza # 9 y reparación de fendas a Barcaza # 14.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO:

Análisis de las principales causas que influyeron en las variaciones en el ejercicio presupuestal tanto en los ingresos como en los egresos, cuantificadas sobre la base de flujo de efectivo y devengado.

Ingresos:

Los ingresos totales obtenidos fueron de 2,750,330 miles de pesos, inferiores en 238,186 miles de pesos respecto a los ingresos programados en el presupuesto original y modificado, variación equivalente al 8.0%, lo cual se derivó básicamente del incumplimiento de las metas programadas.

Gasto Corriente:

El **Gasto Corriente** pagado fue inferior al presupuesto original en 525,260 miles de pesos equivalente al 19.1% y en 148,754 miles de pesos respecto al modificado equivalente al 6.2%. Por su parte el flujo devengado registra una variación inferior en 528,932 miles de pesos equivalente al 19.2% al original y de 191,126 miles de pesos equivalente al 7.93% respecto al modificado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** se registró un gasto mayor en 155,831 miles de pesos equivalentes al 20.3% respecto al presupuesto original y mayor en 3,591 miles de pesos en relación con el presupuesto modificado, por su parte el flujo devengado fue mayor al flujo pagado en 1,530 miles de pesos equivalente al 0.17%.

En el rubro de **Gasto de Operación** integrado por los capítulos de gastos de materiales y suministros y de servicios generales, se registró un presupuesto pagado menor en 681,020 miles de pesos equivalentes al 34.4%, en comparación con el presupuesto original y en el mismo sentido en 139,531 miles de pesos equivalente al 34.4% respecto al modificado, por su parte el flujo devengado fue menor al flujo de efectivo en 5,341 miles de pesos equivalente al 0.41%, lo cual se explica por capítulo en los términos siguientes:

En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 135,402 miles de pesos, equivalente al 18.39%, en comparación con el presupuesto original, y en 69,783 miles de pesos equivalente al 10.41% en relación con el presupuesto modificado, debido principalmente a una menor actividad en las operaciones directamente vinculadas con la producción y ventas de sal.

El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue menor en 545,617 miles de pesos equivalentes al 43.88% respecto al presupuesto original y en 117,066 miles de pesos en relación con el presupuesto modificado equivalente al 14.36%.

Por su parte el flujo devengado fue inferior al flujo de efectivo en 5,341 miles de pesos equivalente al 0.77%.

En **Otras Erogaciones** se registró un gasto pagado inferior en 12,633 miles de pesos equivalente al 22.59% respecto al presupuesto original y en 12,814 miles de pesos equivalente al 22.84% en relación al presupuesto modificado, el menor ejercicio presupuestario se derivó del registro de menores resultados respecto a lo previsto y que impactó negativamente en los importes considerados a pagar por concepto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, así como el no haberse autorizado de parte del Órgano de Gobierno de la entidad el pago de donativos.

Por su parte el flujo devengado no registra variación respecto al flujo de efectivo.

En **Pensiones y Jubilaciones** se registró un gasto inferior en 5,907 miles de pesos equivalente al 4.90%, el cual es resultado del cálculo actuarial del valor presente de la obligación contenida en la NIF D3, los egresos realizados corresponden a la reposición de los recursos para continuar cubriendo los derechos de los trabajadores sin contratiempos, los recursos programados en el presupuesto autorizado fueron suficientes para cubrir esta obligación.

Gasto de inversión:

El **Gasto de Inversión** pagado fue superior al presupuesto original en 301,260 miles de pesos, derivado a que solo se obtuvieron 100,000 miles de pesos de recursos autorizados para este rubro, respecto al presupuesto modificado se registró una variación inferior de 160,923 miles de pesos equivalente al 28.12%, su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:

En **Bienes Muebles e Inmuebles**, se registró menor gasto en 42,556 miles de pesos equivalente al 18.54% en comparación al presupuesto modificado, la variación registrada se derivó de los menores recursos ejercidos en la mayoría de las carteras de inversión que se autorizaron a través de las modificaciones realizadas durante el ejercicio, los tiempos requeridos para cumplir con los procedimientos de ley para su ejecución no fueron suficientes.

En **Obra Pública**, se registró un menor gasto en 118,367 miles de pesos equivalente al 34.55% respecto al presupuesto modificado.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA:

Al cierre del ejercicio presupuestario de 2020, la entidad dio cumplimiento a las medidas y lineamientos relacionados con las partidas que se sujetan al programa de Austeridad Republicana, ajustando sus necesidades al programa autorizado, se observa un ejercicio menor (ahorro) correspondiente a 19.06% respecto al presupuesto programado en este tipo de partidas de racionalidad.

Partida	Nombre	Modificado	Pagado	Variación Modificado vs Pagado
21101	Materiales y útiles de oficina	1,068,964	489,171	579,793
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	110,257	-	110,257
22104	Alimentos en las instalaciones de las dependencias	9,230,894	9,018,891	212,003
22106	Alimentos al personal en extraordinarias	137,652	27,200	110,452
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	280,504	83,297	197,207
26103	Combustibles para vehículos de servicio administrativo	8,293,129	5,176,117	3,117,012
26105	Combustibles para maquinaria y servicios administrativos	441,940,712	360,261,578	81,679,134
31401	Servicio telefónico convencional	1,180,003	1,038,184	141,819
31501	Servicio de telefonía celular	375,436	116,460	258,976
32101	Arrendamiento de terrenos	52,236,070	62,755,064	- 10,518,994
32201	Arrendamiento de edificios y locales	2,846,216	1,520,571	1,325,645
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	18,312,223	18,300,534	11,689
32502	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos y programas	32,739,338	24,618,802	8,120,536
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	520,074	13,200	506,874
33104	Otras asesorías para operación de programas	9,877,138	3,164,177	6,712,961
33501	Estudios e investigaciones	10,765,290	3,934,344	6,830,946
33901	Subcontratación de servicios con terceros	54,714,895	33,793,757	20,921,138
35101	Mantenimiento de inmuebles para servicios administrativos	75,570	83,280	- 7,710
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	4,661,104	2,426,385	2,234,719
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos	543,248	-	543,248
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	1,212,800	568,687	644,113
37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos	116,862	-	116,862
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos	2,746,492	3,825,113	- 1,078,621
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos	517,834	-	517,834
38301	Congresos y convenciones	928,288	-	928,288
38401	Exposiciones	97,252	-	97,252
38501	Alimentación de servidores públicos de mando	419,047	50,428	368,619
51101	Mobiliario	-	-	-
51501	Bienes informáticos	-	-	-
56501	Equipos de comunicaciones y telecomunicaciones	609,824	161,884	447,940
		656,557,116	531,427,124	125,129,992

DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2013.

LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016.

MEMORÁNDUM PRESIDENCIAL DEL 3 DE MAYO DE 2019; a través del cual se instruye a la implementación de las medidas de austeridad adicionales de observancia obligatoria para toda la Administración Pública Federal, que incluye a las dependencias, órganos administrativos desconcentrados, organismos descentralizados, instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado y demás entidades.

DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019.

DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN:

En el artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se establece la obligación de revisar y enviar la información definitiva una vez concluida la Cuenta Pública al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, esta obligación se le recuerda a la entidad mediante un aviso del Comité Técnico de Información mediante el cual le hace del conocimiento que la herramienta informática del SII (SII@WEB) se encuentra ya disponible para que se realice el proceso de revisión y reenvió de los formatos del ejercicio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2020, la información presentada en los reportes solicitados por el Sistema Integral de Información es congruente con las cifras presentadas en los Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos, además fueron utilizados para la integración de la Cuenta Pública, en consideración al párrafo anterior se hará lo que corresponda dentro del plazo que en su caso le sea otorgado.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN:

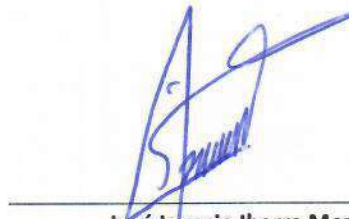
Los pagos de los bienes y servicios adquiridos por la entidad, una vez recibidos por los almacenes y/o áreas correspondientes, con los documentos originales y que reúnan los requisitos fiscales y demás documentación que se requiera en su caso, el área de Tesorería de la entidad procede con el pago correspondiente por los medios que se tengan establecidos.

Debido a que la compañía no es apoyada con recursos públicos federales por conducto de la Tesorería de la Federación y todas sus necesidades de recursos financieros los cubre con recursos propios, no se realizan reintegros a la Tesorería de la Federación.



Jesús Martínez Torres

Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra Meza

Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad y Fiscal con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Generales

EXPORTADORA DE SAL SA DE CV		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,654,746,731

2. Más ingresos contables no presupuestarios		100,545,053
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	100,545,053	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		70,026,867
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	70,026,867	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,685,264,917
--	--	----------------------

Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		100,545,053
Ingresos por Descuentos Sobre Ventas de Sal de Mesa	559,155	
Ingresos Tienda	99,941,161	
Utilidad en Tipo de Cambio Devengada	44,737	



Jesús Martínez Torres
Director de Administración y Finanzas



José Ignacio Ibarra Meza
Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad y Fiscal con sustento en el Oficio DAF/037/2021.

EXPORTADORA DE SAL SA DE CV
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		2,746,003,694
--	--	----------------------


2. Menos egresos presupuestarios no contables		947,831,723
Mobiliario y equipo de administración	2,178,997	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	76,844	
Vehículos y equipo de transporte	44,038,901	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	140,745,932	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	224,219,508	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	536,571,541	

2. Menos egresos presupuestarios no contables		628,734,049
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	282,241,991	
Provisiones	437,876,435	
Disminución de inventarios	2,848,680	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	(94,233,057)	

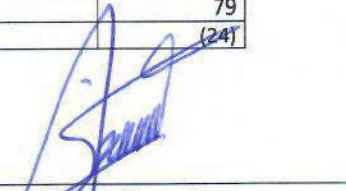
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,426,906,020
---	--	----------------------

Otros Egresos Presupuestales No Contables		536,571,541
Pagos Registrados en Cuentas de Balance	456,596,082	
Erogaciones Recuperables	37,004,343	
Descuentos S/Ventas SM	559,154	
Provisión PTU	42,411,962	

Otros Gastos Contables No Presupuestales		(94,233,057)
Otros gastos de Ejercicios Anteriores	23,834	
Misceláneos y Activo Fijo	(2,427,019)	
Costo de Ventas de Tiendas	(93,913,189)	
Diferencia en Inventarios	(382,669)	
Mermas	1,069,518	
Diferencia en Precios de Compra	1,396,413	
Diferencias Menores en Verificación de Facturas	79	
Diferencias por Tipo de Cambio	(24)	


 Jesús Martínez Torres

Director de Administración y Finanzas


 José Ignacio Ibarra Meza

Subgerente de Contabilidad como encargado de la atención de los asuntos competencia de la Gerencia de Presupuestos, Contabilidad y Fiscal con sustento en el Oficio DAF/037/2021.